EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 249 Tarifa reducida | Cuenta No. 78 Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.831 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 20 de marzo de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

EL CONGRESO TRIBUTO SU HOMENAJE AL PRESIDENTE

ELOGIÓSE LA MISIÓN CUMPLIDA

BUENOS AIRES, 20. — Después de declarar abierta la asamblea, usó de la palabra el contralmirante Alberto Teisaire para expresar la adhesión del Congreso a la misión del presidente en Chile, manifestando: "La misión histórica que acabáis de cumplir en tierra de nuestros compatriotas los chilenos, cristaliza un anhelo argentino alentado desde las horas luminarias de nuestra existencia nacional. Porque conocéis bien el corazón de tu pueblo, porque como nadie sabéis amarlo, comprenderlo y conducirlo, en él se renueva, señores, la encendida emoción de este instante en testimonio de su lealtad inquebrantable a vuestra doctrina, a vuestra obra y a vuestra gloria". Luego el Sr. Teisaire agregó: "La política internacional argentina define un ejemplo aleccionador de convivencia pacífica y de respeto a la soberanía y la igualdad jurídica de los Estados. La palabra argentina lleva el respaldo de una tradición inmaculada. Antes de faltar al compromiso contraído preferirá siempre el sacrificio de la Nación".

Más adelante el orador manifestó: "Los legisladores nacionales decimos, con la más profunda convicción de nuestros espíritus, que la doctrina peronista es la única fórmula que puede lograr un destino mejor para la torturada humanidad de nuestro siglo. Por eso tenemos como el más grande honor de nuestra existencia, el acompañaros en esta etapa de vuestra vida ejemplar". Después de destacar los principios de la tercera posición enunciada por el general Perón, el contralmirante Teisaire dijo: "Lo que el jefe del Estado ha cumplido en Chile es una misión fraternal; se han echado las bases de una efectiva solidaridad entre dos pueblos hermanos: Chile y Argentina".

"ESTAMOS listos para hacer lo que hemos hecho con Chile con cada uno de los pueblos sudamericanos, si es preciso", declaró el general Perón al dar cuenta de su gestión en el país hermano ante los legisladores de la Nación. El presidente de la República recibió personalmente, de parte de los senadores y diputados reunidos en asamblea, la aprobación y el aplauso por la misión cumplida.

La reunión legislativa tuvo lugar en el amplio recinto de la Cámara de Diputados colmado de público y adornado con banderas y gallardetes con los colores argentinos y chilenos. Desde mucho antes de la llegada del primer magistrado ya habían tomado ubicación en sus bancas los legisladores nacionales, con excepción de los representantes de la minoría que no se hicieron presentes. Las bancas de éstos quedaron sin ocuparse durante todo el desarrollo de la sesión. En el hemiciclo, frente al estrado de la presidencia, se ubicaron los ministros del Poder Ejecutivo, mientras que los miembros del cuerpo diplomático y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomaron asiento en los palcos bandeja, donde también se instalaron el cardenal primado, el intendente municipal, representantes de las fuerzas armadas y altos funcionarios nacionales. En una de las galerías se encontraban los gobernadores y legisladores provinciales que viajaron especialmente para asistir a la reunión. También concurrieron miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo y los miembros de la misión militar chilena que se encuentra visitando Buenos Aires.

El general Perón llegó al palacio legislativo en automóvil acompañado por el gobernador de Buenos Aires, Sr. Carlos Aloé; su secretario privado, Sr. Juan Duarte; el jefe de la Casa Militar y el edecán de servicio. El público que a pesar de la lluvia lo esperaba en las inmediaciones, recibió su presencia con grandes aplausos. El frente del palacio legislativo estaba adornado con grandes escudos y banderas de los dos países, al igual que el edificio de la C.G.T. En las columnas de las avenidas Callao y Entre Ríos se colocaron también distintivos argentinos y chilenos.

Mientras se esperaba la llegada del presidente se inició la asamblea legislativa y el contralmirante Alberto Teisaire, en su carácter de presidente provisional del Senado, declaró abierta la sesión, procediéndose de inmediato a la designación de la comisión de recepción, que fué integrada por los senadores nacionales Giavarini, Antinucci y señora Di Girolamo y los diputados Miel Asquia, Piserno y Sra. Gaeta. Se pasó a cuarto intermedio entonces para esperar la llegada del jefe del Estado. Al hacerse presente, los miembros de la comisión de recepción y los titulares de ambas cámaras le presentaron sus saludos, departiendo algunos minutos en el Salón Justicialista. Posteriormente el presidente de la República penetró en el recinto de la Cámara de Diputados por una de las puertas del lado derecho. El primer mandatario fué recibido por una ovación estruendosa; desde las galerías se vivó su nombre insistentemente, mientras todos los legisladores, puestos de pie, aplaudían. El general Perón se dirigió al hemiciclo, donde tomaron ubicación, a su derecha, el canciller Dr. Remorino y a su izquierda el ministro del Interior Sr. Borlenghi. Los aplausos se prolongaron varios minutos al tiempo que se vivaban los nombres de Perón y Evita. En esas circunstancias el contralmirante Teisaire, después de anunciar que proseguía la sesión, invitó al presidente a izar la bandera en el mástil emplazado en el recinto, mientras la banda del Regimiento Motorizado Buenos Aires ejecutaba la marcha Aurora. Finalizada la emotiva ceremonia, la presidencia, a instancia de la concurrencia que en voz alta pedía: "Al estrado, al estrado", invitó al general Perón a tomar asiento en el sillón presidencial, teniendo a su derecha al contralmirante Teisaire y a su izquierda al Dr. Cámpora. Seguidamente fueron ejecutados los himnos de Argentina y Chile, textos de los cuales se habían distribuído para facilitar su entonación. El general Perón cantó la canción patria del país hermano sin necesidad del ejemplar. Al término de la ejecución de los himnos fueron vivados los nombres de Perón e Ibáñez, mientras la presidencia invitaba a la concurrencia a guardar un minuto de silencio en homenaje a Eva Perón. El silencio fué profundo durante los 60 segundos, mientras muchos dirigían su mirada al palco de honor, que tenía en su baranda una bandera argentina, que fué el que ocupó la señora de Perón la última vez que concurrió al recinto de la Cámara el 4 de junio del año pasado, en ocasión de asumir el general Perón la segunda presidencia. Finalizado el homenaje, una voz de mujer se escuchó desde lo alto vivando el nombre de la extinta esposa del jefe del Estado.

EL SIGNIFICADO DE LOS ACUERDOS CON CHILE DESTACÓ EL JEFE DEL ESTADO

En medio de las ovaciones de legisladores y de la concurrencia, el jefe del Estado expresó:

"Yo deseo que mis palabras en este sagrado recinto de las leyes sean para agradecer con mi más profunda emoción este homenaje, que yo declino para el pueblo argentino, que es mi mandante. Yo no soy ni me he considerado nunca nada más que el brazo ejecutor de la maravillosa voluntad del pueblo, lo mejor que tenemos en esta tierra.

"Interpretando a ese pueblo es que deseo agradecer en su nombre las amables palabras, en representación de las honorables cámaras, que termina de pronunciar nuestro ilustre amigo el contralmirante Teisaire. Los hombres somos elementos positivos o negativos en la evolución de la humanidad. Es así que nos adelantamos a los tiempos para esperar la llegada de los años o marchamos detrás del movimiento de los tiempos. Para el hombre común ser retrógrado es intrascendente; para el hombre público es un anacronismo inaceptable".

Agregó luego que: "el año 2.000, han dicho los estudiosos, ha de encontrar a las naciones confederadas. Y entonces vendrá la lucha por la confederación de los continentes. El mundo va siempre hacia mayores formaciones orgánicas.

"Mirando este panorama, se nos presenta a los americanos, y especialmente a los americanos del sur, la inquietud de pensar que nosotros hemos de esperar el año 2.000, adelantarnos a él o confiar que el año 2.000 habrá de esperarnos a nosotros aguardando nuestras realizaciones. La elección ha de hacerse de acuerdo al criterio que cada uno tenga sobre el evolucionismo; es indudable que algunos querrán esperar a que llegue el año 2.000. Los retrógrados considerarán que es más prudente que se retrase el año 2.000. Ya no va siendo hora para pequeñas patrias indefensas. El hombre va demostrando cada día sus ambiciones, su injusticia y su opresión. Las pequeñas patrias indefensas tendrán su salvación solamente en su unión. O el futuro ha de demostrar a los que no fueron capaces de ponerse a la altura moral histórica de los tiempos, que ha de llegar para nosotros el tiempo de encontrarnos unidos o dominados.

"Esta idea de la unidad y de la unión continental para nosotros, los latinoamericanos, no es nueva. Con el primer grito de libertad de 1810 surgió precisamente de Chile la primera idea de confederarnos. Ciento cuarenta y tres años han pasado donde no ha habido una sola hora de nuestra historia en la cual no se haya propugnado por los hombres de buena voluntad, y sin segundas intenciones, la unión de nuestros pueblos. Y como en la época de la primera independencia, 143 años después, por el ilustre presidente Ibáñez nos llega también el llamado de la unión. Llamado que nos ha llenado el corazón de alegría, porque es el llamado de la tierra y de la sangre hermana; es el llamado de América, el verdadero llamado de América: no hay otro llamado de América. Digo que es el único porque es el único que pronunciamos nosotros con el corazón pletórico de amor y de sentimientos.

"Señores: esa unión de los pueblos de América no necesita ser importada en nuestro país. Ha vivido a lo largo de toda su historia y se corona hoy con este pacto económico con Chile, que satisface las necesidades de nuestros pueblos, porque solamente hemos pensado en la felicidad de nuestros pueblos en el presente, y en la grandeza de nuestras patrias en el futuro.

"Y hemos coincidido con los hermanos chilenos en pensar que se debe gobernar con sentido histórico. No queremos que si mañana esta unión que nosotros anhelamos no se realizara, fuéramos nosotros los que cargáramos en la historia con la tremenda responsabilidad de haber desunido a los pueblos. Nuestra unión para los que tienen buenas intenciones, no puede prestarse a ninguna sospecha. Nosotros vamos detrás solamente de causas confesables. Y nos preguntamos absortos: ¿por qué algunos se enojan porque la Argentina y Chile se unen económicamente? Esos que se enojan ¿podrían como nosotros confesar, cara a cara, por qué se enojan? Es a ellos a quienes desde acá desafiamos a discutir públicamente estos puntos en el momento que quieran y en el lugar que quieran. Nosotros, gobernantes populares, defendemos solamente a nuestros pueblos y no tenemos otro interés que cumplir sus mandatos".

Después de referirse a la labor de unión que realizan, añadió: "Sostenemos la unión de nuestros pueblos, pero bajo las banderas de la justicia y la libertad, basada en lo que nosotros hemos declarado bandera del movimiento popular en la justicia social y en la independencia económica. Con esas banderas es que queremos unirnos, respetados y respetando. Como amigos, como compañeros, pero no como vasallos. En la inconciencia de algunas prensas se ha llegado a decir que esto es un atropello de la soberanía. En los tiempos modernos las soberanías se compran, pero la Argentina no se ocupa ni se ocupará de tan sucios negocios como es comprar o vender soberanías. Nuestros acuerdos con nuestros hermanos chilenos no han salido ni de las ideas trasnochadas de algunas cancillerías, ni del sentimiento de lucro de los especuladores. Han salido del fondo mismo de nuestras historias y de nuestros corazones. Queremos unirnos, porque queremos y sentimos a ese pueblo como a nuestro pueblo. Queremos con su colaboración resolver nuestros problemas, porque queremos resolver muchos de sus problemas.

"No comprendemos por qué hemos de comprar el hierro a diez mil o veinte mil millas de distancia cuando nuestros hermanos lo están sacando allí, con su propio esfuerzo y con su propio brazo. No comprendemos por qué una vaca a un metro dentro del territorio argentino cuesta tres mil pesos chilenos y por qué esa misma vaca, a un metro dentro del territorio chileno, cuesta catorce mil pesos. La explicación es simple. En ese metro de territorio argentino le estamos robando cuatro mil pesos y del otro lado los intermediarios le roban los siete mil restantes. Si la canalla intermediaria no interviniese, el pueblo chileno comería esa carne al mismo precio que el nuestro.

"¿Quiénes se oponen a estos tipos de acuerdos y uniones entre países libres y soberanos? En el orden internacional, los que medran con nuestra separación. Saben que divididos nos encontrarán débiles y unidos nos hallarán fuertes. Si hay alguno en el campo internacional que discuta estas uniones, yo le denuncio de que tiene malas intenciones en el futuro.

"También se oponen los que sirven a esos malos intencionados. Lo de la prensa, señores, nosotros sabemos a qué se debe. Le pagan para eso. Ningún americano podría escribir contra la unión de los pueblos americanos sino fuera un mercenario a sueldo de los que tienen malas intenciones. Aparte de eso y como justificando en parte lo injustificable, hay por ahí alguna cancillería que aún actúa en el siglo XVII, con sus ideas de trasnochadas y retardatarias. Cuando cambien los métodos, los americanos no tendremos que sufrir las consecuencias de ciertas ideas trasnochadas que sufrimos todavía. En lo interno sólo pueden oponerse los que puedan ser perjudicados en su negocio. Pero nosotros estamos para salvar los negocios del pueblo y no los de los especuladores.

"Señores: ustedes representan al pueblo de la República; han sido elegidos en las elecciones más puras y más honorables de la historia política. Mi respeto profundo a este Parlamento, que es la representación genuina y auténtica del pueblo argentino, me da el derecho a expresarme con la franqueza de los hombres libres".

El presidente cerró su exposición diciendo: "Estamos dispuestos a hacer estos mismos pactos con cualquier país de América. Y si lo decimos es precisamente porque estamos exentos de culpa. Por ello es que podemos arrojar esta primera piedra.

"Frente a este Parlamento declaro solemnemente que en la política internacional argentina, que vuestra honorabilidad conoce punto por punto, no hay, ni ha habido nada oculto, ni habrá en el futuro nada oculto, porque los negocios de Estado en lo interno como en lo externo nuestro gobierno los ventilará en la plaza pública si es necesario. Y este homenaje, que me he permitido declinar hacia mi pueblo, graba en mi corazón una obligación frente a este Parlamento, colaborador eficientísimo del Poder Ejecutivo al que yo repetidamente he dado las gracias por su labor. Hoy refirmo ante todos los señores legisladores ese sentimiento que no sólo me satisface, sino que me llena de puro orgullo de patriota y de peronista".

Hízose entrega al Gral. Perón de un artístico obsequio

Finalizada la asamblea legislativa el primer mandatario se dirigió al Salón de Honor de la presidencia de la Cámara, donde se encontraban presentes legisladores y representantes del cuerpo diplomático. En esa ocasión el Dr. Cámpora, al hacer entrega al jefe del Estado de una artística bandeja de oro y plata que lleva grabados los escudos argentino y chileno, las banderas de los dos países y, en el centro, el escudo peronista y la firma de los legisladores, pronunció el siguiente discurso: "Coronel del pueblo, general de la patria: traigo a través de estas palabras muy sencillas y tan modestas, como sentidas y expresadas de corazón, de un corazón, mi general, agradecido y leal en forma imperecedera, el mandato de los representantes auténticos del pueblo argentino y de los legisladores peronistas, soldados de su causa, de su doctrina, doctrina nacional, ejemplo para el mundo todo, traducción fiel de los que hablan un solo idioma, el peronista y que, conducidos por usted, mi general, nuestro único jefe, hemos alcanzado los grandes objetivos de nuestra nacionalidad: justicia, libertad y soberanía. Todos nosotros, señor presidente, queremos testimoniarle lo que es timbre de honor para un leal peronista, para un peronista de ley, que es ser leal, honrado y capaz, nuestra solidaridad de ayer, de hoy y de siempre, inquebrantable e indestructible en el espacio y en el tiempo. Pues para los compañeros legisladores, como para mí —entre ellos como uno más— usted, señor, es el jefe supremo, nuestro conductor, el líder, el libertador de la Nación, que es la nueva Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana y que exhibiendo estas tres banderas creadas y logradas por usted, mi general, ante el mundo todo como ejemplo de paz, respeto y concordia, encuentra en su claro y preciso derrotero una hermana de América (Chile), que viniendo hacia aquí y yendo nosotros hacia allá, nos unimos sin ventajas para la grandeza de las dos naciones y la felicidad de sus pueblos, nobles y gallardos, que juntos historia escribieron e hicieron que usted, mi general, reviva los hechos que la escribieran.

"Pienso, mi general, con cuánta patriótica emoción, satisfacción y alegría, la que fué, la que es y la que seguirá siendo en espíritu para usted esposa, amiga, compañera, alumna y para nosotros la jefa espiritual de la Nación, del pueblo; pienso, repito, mi general, cómo aplaudiría este acto de confraternidad internacional, por cuyo motivo hoy rendimos homenaje a usted, señor presidente, entregándole este presente, cuya inscripción y firmas le dirá por los años de los años, junto al recuerdo inmortal de su esposa y compañera Eva Perón, de nuestro aplauso por tan feliz gestión, de nuestra admiración, de nuestro respeto y de nuestra absoluta solidaridad encerradas todas estas expresiones en la palabra que nos define ante el pueblo: que es lo mejor que tenemos y, como lo fué usted en aquel glorioso 17 de octubre, para usted absoluta lealtad y a vuestro lado hasta la muerte, mi general, ya que sois lo mejor que tiene el pueblo".

Palabras del general Perón

El presidente de la República, al agradecer el obsequio, expresó: "Agradezco este obsequio porque él será un recuerdo de esta amistad que yo he considerado como el elemento de cohesión más grande que pueda existir en el peronismo. Esto también me recordará uno de mis sueños de argentino: el no haber querido pasar solamente como un gobernante argentino, sino haber sido, además, un hombre americano. Nosotros lo hemos afirmado a lo largo de toda nuestra historia. Y Dios quiera que con el noble pueblo de Chile, con el que hemos sellado esta amistad y hemos iniciado una unión que debe fructificar en el tiempo, nos siga encontrando siempre decididos a vencer todos los obstáculos y a destruir todos los genios del mal que aparezcan en nuestra política internacional. Recordaremos ese cuadro que nos regalaron los chilenos, que representa el genio del mal, porque en la vida de la política internacional, como en todos los aspectos de la vida de los hombres, de los pueblos y de las naciones, aparecen siempre los genios del mal. Extirpemos entre nosotros los genios del mal y hagamos para que allá también se extirpe de manera que no haya quien desentierre la semilla que los hombres de buena voluntad sembramos para bien de Chile y la Argentina".

Hállase en el país el profesor Maddock

BUENOS AIRES, 20. — Llegó al país en un avión de Aerolíneas Argentinas procedente de Londres el Dr. A. G. Maddock, quien desempeña el cargo de jefe del departamento de Física Nuclear de la Universidad de Cambridge. El Dr. Maddock realizará trabajos de su especialidad en los laboratorios locales juntamente con el personal científico de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El viajero llegó acompañado por su esposa y fué recibido por los Dres. Arturo Cairo y Rodolfo Busch, del mencionado organismo.

LAS CLASES EN EL ORDEN NACIONAL SE INICIARÁN EL DIA 7

BUENOS AIRES, 20. — Por resolución dictada por el Ministerio de Educación se dispone que las clases en todos los establecimientos dependientes de dicha secretaría de Estado, se inicien el 7 de abril próximo.

También se establece que los días 1o. y 6 del mismo mes se dicten a profesores y maestros cursos de adoctrinamiento acerca del segundo plan quinquenal.

En Entre Ríos

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo modificó la fecha fijada para la iniciación del período escolar. Todos los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación iniciarán sus tareas escolares el 6 de abril próximo, finalizando las mismas el 30 de noviembre del corriente año.

Bonificaciones a profesores secundarios

BUENOS AIRES, 20. — Un decreto referente a la liquidación del porcentaje que corresponde al personal incluído en la ley 12.914 de bonificaciones, dió a conocer el Poder Ejecutivo.

La importante medida dispone que los profesores comprendidos en tal condición, tendrán derecho a la liquidación del porcentaje tope del 30 o del 60 por ciento al cumplir los 25 años de servicio, según sea su situación de revista y conforme a las resoluciones que al respecto se hallan en vigencia.

El decreto aprueba, igualmente, el procedimiento seguido hasta la fecha por la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y la Contaduría General de la Nación, en lo que atañe a la forma de obtener el importe a liquidar a los señalados agentes del Estado, por las bonificaciones ya especificadas.

Asimismo, otro de los apartados de la medida, determina que los beneficios que surjan en favor de ese sector del magisterio, serán liquidados con anterioridad al 1o. de enero de 1947, de acuerdo con las autorizaciones legales de créditos, efectuadas al Poder Ejecutivo.

La publicación de los nuevos programas de estudio

BUENOS AIRES, 20. — El ministro de Educación Dr. Armando Méndez San Martín, ha dictado una resolución por la cual dispone que las editoriales y empresas privadas, como así también demás interesados en publicar por su cuenta y riesgo los nuevos programas de estudios secundarios, deberán ajustarse a ciertas condiciones, especificadas al efecto.

Es así como se ha determinado, en primer término, que los mismos se impriman, como mínimo, por curso, y que los textos respectivos sean visados previamente, por las direcciones generales de enseñanza que en cada caso correspondan. También se dispone que las personas o entidades que obtengan dicho visto bueno de los organismos citados, deberán remitir a éstos, una vez publicados los programas, por lo menos diez ejemplares de cada edición de los mismos.

Finalmente establece que la visación oficial no podrá utilizarse en ninguna oportunidad, como medio de propaganda comercial, por parte de los editores.

Dió una declaración de adhesión la CGT

BUENOS AIRES, 20. — La Confederación Gral. del Trabajo dió a conocer un comunicado adhiriendo a la gestión del general Perón en su viaje a Chile.

La declaración mencionada expresa: "Interpretando el sentir del pueblo, manifestado ya en oportunidad de su llegada a Buenos Aires al término de su viaje a la república hermana de Chile y ratificado en el Congreso de la Nación y sus adyacencias, colmadas como siempre por los trabajadores que aguardaron su paso para expresarle su reconocimiento, luego de oír el informe sobre la empresa americanista de confraternidad emprendida por el primer mandatario, no puede menos que hacer llegar su cálida voz de adhesión al propósito y fines que guiaron a la misma. Expresa de esta manera —agrega el comunicado— el pensamiento del pueblo trabajador de íntimo regocijo y plena satisfacción porque su empresa ha consagrado en forma indeleble la unión de dos pueblos, forjando la realidad de uno de los entendimientos históricos de más nobles y perdurable influencia en los destinos de América".

INFORMÓSE SOBRE LA PARÁLISIS

BUENOS AIRES, 20. — Los casos de parálisis infantil, incluídos los "no denunciados", suman 400 en la capital federal según lo revela un informe oficial del Ministerio de Salud Pública. Se advirtió que dicho brote está sólo ligeramente por arriba de las cifras normales que se han consignado en los últimos diez años. Aclara el ministerio que "no debe alarmarse a la población, sobre todo habiéndose superado ya el período culminante".

La epidemia ha tenido este año dos focos: Tucumán y Rosario, ambos en declinación.

En todo el país el número anual promedio es de 800 a 1.000 casos sin que en oportunidades anteriores hubiera creado el estado psicológico de alarma del momento actual observado en la capital federal.

Las últimas cifras señalan estos casos: capital federal: Casa Cuna, 41 casos; Instituto Heine Medin, 46; Hospital de Niños, 250. Tucumán: en enero, 30 casos; febrero, 53; marzo, hasta el día 15, 39; marzo desde el 15 hasta la fecha: 2. Rosario: la curva se mantiene estacionaria en los últimos días habiéndose producido de tres a cuatro casos diariamente.

En total en lo que va del año se tienen registrados 160 casos en Rosario, de ellos 12 procedentes de localidades vecinas.

Se estima que la epidemia terminará dentro de pocos días con los primeros fríos.

Celebró reunión la comisión directiva de la C. Económica

BUENOS AIRES, 20 (APA). — Con la presidencia del Sr. Francisco Muro sesionó la comisión directiva de la Confederación General Económica. En el transcurso de la reunión se trató el punto referente a la representación argentina a la Organización Internacional del Trabajo y se resolvió prestar el más amplio apoyo a la difusión del plan de gobierno.

Fué aplicada una elevada multa

BUENOS AIRES, 20. — La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos aplicó 100.000 pesos de multa y 90 días de arresto al comerciante Jaime Benvibre, quien en el mercado Dorrego vendía carne vacuna a precios superiores a los establecidos.

El Ing. Juan Maggi viajó hoy a Zapala

BUENOS AIRES, 20. — Acompañado por el subsecretario técnico y altos funcionarios del departamento a su cargo viajó esta mañana con destino a Zapala el ministro de Transportes ingeniero Juan Maggi, con el propósito de inspeccionar la línea del ferrocarril trasandino del sur. Sobre el mismo terreno se adoptarán las medidas del caso para prolongar el riel desde Zapala hasta la frontera con Chile, en Lonquimay, sobre una longitud aproximada de 150 kilómetros de zona montañosa alcanzando la mayor altura a los 1.750 metros.

El Dr. Pablo Manguel disertará en Rosario sobre el segundo plan

ROSARIO, 20. — Serán difundidos entre las instituciones hebreas de la ciudad los objetivos y alcances del segundo plan quinquenal del gobierno.

Con este propósito llegará esta noche a Rosario, procedente de la metrópoli, el ministro plenipotenciario argentino ante el gobierno de Israel Dr. Pablo Manguel, quien vendrá en compañía de los directores del consejo central de la Organización Israelita Argentina. El representante diplomático dictará mañana una conferencia con el propósito antes indicado.

Vehículos para el Correo

ROSARIO, 20. — Procedente de la capital federal arribó una flota de automotores compuesta de 19 unidades, destinadas a los servicios de Correos y Telecomunicaciones con asiento en la cabecera del distrito de Rosario. Constituían la flota 6 "jeeps", 6 camiones y 7 furgones.

Nombróse juez a una mujer en Eva Perón

EVA PERON, 20. — Por primera vez en los tribunales de esta ciudad desempeñará el cargo de juez una mujer.

La designación ha recaído en la Dra. Estela Cepeda de Ferrand para juez del tribunal de menores número 1, en reemplazo del Dr. J. Alberto Peralta Bello.

El comisionado nacional en el Poder Judicial, al hacer la designación, resolvió, por otra parte, declarar cesante al juez de la cámara segunda de apelaciones del departamento judicial del centro comercial de Mercedes, Dr. Manuel Silva Riestra. Nombróse en su reemplazo al doctor Germán Glineur.

A INSPECTORES DE ENSEÑANZA RECIBIÓ HOY EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 20. — El jefe del Estado, que concurrió a su despacho a las 8.20, después de atender distintos asuntos de gobierno recibió en el Salón Blanco a los inspectores de enseñanza primaria que efectuaron un curso de capacitación censal con el asesoramiento de funcionarios de la Dirección Nacional de Estadística del Ministerio de Asuntos Técnicos. El Gral. Perón saludó personalmente a los 200 inspectores que efectuaron el mencionado curso y seguidamente usó de la palabra el titular de Asuntos Técnicos Dr. Raúl Mendé, para señalar los alcances de la labor realizada. Finalmente habló el primer magistrado quien se ocupó de la trascendencia de las tareas censales que cumple el magisterio y se extendió en conceptos acerca de la importancia de las mismas con relación a los objetivos del segundo plan quinquenal.

Artistas franceses saludaron al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 20. — Los artistas y críticos de arte franceses que desde hace varios días visitan esta capital, saludaron esta mañana al presidente de la Nación con motivo de regresar a su patria. Participó de la entrevista el subsecretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación Sr. Raúl Apold.

Habrían perecido 500 personas en el sismo ocurrido en Turquía

GINEBRA, 20 (UP). — Bernabé Rouge, secretario general de la Cruz Roja Internacional, dijo que la institución calculaba que habían muerto 500 personas en el terremoto de Turquía, añadiendo que se basaba en una información telefónica recibida de la Cruz Roja de Turquía.

Expresó el Sr. Rouge que la Cruz Roja Internacional hará un llamamiento a todo el mundo para proporcionar fondos y suministros a la institución turca si ésta lo considera necesario.

Regresó a Lima el embajador Aramburu

LIMA, 20 (UP). — El regreso del embajador en Ecuador, Sr. Gonzalo Aramburu, declarado persona no grata por el gobierno de ese país, se produjo en medio del silencio de las esferas oficiales y del propio embajador, que se negó a hacer declaraciones a los periodistas que lo abordaron al descender del avión.

Chocó y se hundió un buque finlandés

AMSTERDAM, 20. (UP). — El buque finlandés "Roine" de 1.885 toneladas, chocó en medio de una densa niebla, en las afueras de la costa holandesa, con el buque británico "Briardene", hundiéndose inmediatamente.

Por radio se informó que el "Briardene" recogió 16 náufragos del buque finlandés y que se ignora la suerte de otro.

Regresa a Buenos Aires el embajador Sr. Cooke

RIO DE JANEIRO, 20 (UP). — En el próximo mes de abril es esperado de regreso desde la Argentina, el embajador de ese país en Brasil, Sr. Juan Cooke, que ayer partió para Buenos Aires a bordo del trasatlántico "Eva Perón" por razones particulares.

Adoptaron en Trieste medidas de seguridad

TRIESTE, 20. (UP). — Para impedir cualquier alteración del orden al cumplirse el quinto aniversario de la declaración anglo-franco-norteamericana de que todo el territorio de Trieste, sin excluir la zona B, gobernada por Yugoslavia, debía devolverse a Italia, se han distribuído por la ciudad numerosos contingentes policiales.

En las primeras horas de la mañana la ciudad permaneció tranquila, sin registrarse disturbio alguno como el año pasado en el que alrededor de 100 personas, entre manifestantes y policías, resultaron lesionadas.

También, en contraste con el año pasado, durante la mañana no se ha visto ni una sola bandera italiana en la zona A. Se esperaba que la visita que hace el mariscal Tito a Gran Bretaña podría provocar ciertas manifestaciones antiyugoslavas por extremistas partidarios de Italia, pero hasta mediodía no hubo justificación de esos temores.

Crítica de la prensa yugoslava

LONDRES, 20. (UP). — El mariscal Tito de Yugoslavia siguió recorriendo los lugares históricos de este país, mientras que en su patria la prensa ataca a la emisora BBC por la propalación de informaciones "falsas e injustas" sobre la visita del mariscal.

El mariscal Tito visitó hoy el palacio de Hampton Court, donde residió Enrique VIII; visitó la isla de Runnymede, donde el rey Juan firmó la Carta Magna en 1215, y recorrió el parque y las galerías del castillo de Windsor.

Mientras tanto, en Belgrado los diarios pusieron en duda las informaciones de la BBC de que en algunos lugares de Inglaterra se ha recibido al mariscal Tito con frialdad y en silencio.

EL PRESUPUESTO MILITAR DE LOS EE.UU. ESTUDIAN

WASHINGTON, 20 (UP). — El secretario de la Defensa, Sr. Charles Wilson, se halla empeñado en la redacción de un informe sobre las continuas y exigentes demandas para la reducción del presupuesto y los gastos militares.

En la primera conferencia de prensa que convoca desde que aceptó ese cargo el ex presidente de la General Motors dijo que, al parecer, tendrá que obtener una mejor defensa con menos gastos y que esa es la tarea que le ha asignado el presidente Eisenhower. Agregó que la cuestión es muy difícil y que posiblemente no podrá reducir los gastos en forma considerable.

Eisenhower visitaría América latina

WASHINGTON, 20 (UP). — El presidente Eisenhower declaró en su conferencia colectiva de prensa que había pensado mucho en posibles viajes personales de buena voluntad a América latina aunque creía que sería mejor enviar emisarios, debido al cansancio físico que producen tales jiras y a otros factores. Con todo dejó la puerta abierta a la posibilidad de que haga un viaje corto a América latina, pero no dió el menor indicio sobre la oportunidad, destino o fecha.

Recordó luego a los periodistas que muchas veces había manifestado su profundo interés personal en los países latinoamericanos y añadió que en su opinión, se puede hacer mucho para mejorar y robustecer los vínculos de amistad con esas repúblicas.

Las declaraciones del presidente sobre América latina fueron hechas cuando el corresponsal de la United Press le recordó que todos sus predecesores, desde el presidente Coolidge, habían hecho viajes de buena voluntad a una o más repúblicas americanas, y preguntó si había considerado la posibilidad de hacer un viaje similar. Después de reflexionar un instante, Eisenhower contestó en tono cordial que había pensado mucho en tales jiras de buena voluntad. Añadió que muchas veces había expresado su hondo interés en esos países y que en su opinión puede hacerse mucho para mejorar y robustecer los vínculos entre Estados Unidos y las naciones latinoamericanas.

El presidente siguió diciendo que si bien pensaba que pudiera hacer una visita breve, creía que sería mejor escoger un emisario para tales viajes. El primer mandatario no dijo quién pudiera ser esa persona, pero se hacen muchas conjeturas en el sentido de que quizás escoja en el caso de tomar una decisión al vicepresidente Sr. Richard Nixon, que visitó Méjico durante el período que medió entre las elecciones nacionales y la asunción del mando por Eisenhower. También se han hecho conjeturas de que el secretario de Estado Sr. John Foster Dulles, pudiera ir a América latina, después de su proyectado viaje al Cercano Oriente y Asia.

A pesar de que Eisenhower afirmó no tener proyecto alguno de visitar a América latina, los observadores diplomáticos piensan que a fines de este año esa cuestión se planteará al presidente en forma más concreta, en vista de los planes que se hacen para la X Conferencia Interamericana de Caracas. Dicha conferencia, según se ha determinado en principio, se reunirá en el último trimestre de 1953, pero podría ser aplazada hasta el primer trimestre de 1954, para que no coincida con el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Una visita a Caracas con tal motivo podría ser considerada un viaje corto, en lo que se refiere a la distancia y tiempo para hacerlo.

El presidente Coolidge asistió a la inauguración de la VI Conferencia Panamericana de La Habana en 1928 con lo que sentó un precedente. El Sr. Roosevelt reanudó el precedente al concurrir a la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz que se reunió en Buenos Aires en diciembre de 1936.

OTRAS PROPUESTAS SOBRE EL DESARME FORMULÓ LA URSS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UP). — Rusia reiteró hoy en la Comisión Política de las Naciones Unidas, las palabras "pacifistas" del primer ministro Sr. Georgi Malenkov, pero hizo la acusación de que es Estados Unidos y no la Unión Soviética la que desvanece las esperanzas de desarme.

El delegado soviético, Sr. Valerian Zorin eludió una invitación directa de Estados Unidos y Gran Bretaña a que demostrase la sinceridad de las propuestas pacifistas de Malenkov, comprometido para el desarme, y dijo que las dos preguntas formuladas ayer por el delegado norteamericano Sr. Ernest Gross eran "artificiosas". El Sr. Gross había preguntado si Rusia estaba dispuesta a discutir "constructivamente" la cuestión del desarme y "si negociaría en este foro —las Naciones Unidas— para dar forma tangible a lo que los gobernantes soviéticos llaman su probada política pacifista".

El Sr. Zorin dijo: "Estas preguntas son artificiosas, ya que es bien sabido que las propuestas concretas de la Unión Soviética, encaminadas a conseguir la reducción de los armamentos y la prohibición de la bomba atómica, son sometidas una y otra vez a la consideración de todos los miembros de las Naciones Unidas; es igualmente bien sabido que estas propuestas han sido consideradas en las Naciones Unidas y, para ampliar el término del representante norteamericano, en este foro. Hay que añadir que es precisamente en este foro donde las propuestas de la Unión Soviética han tropezado con la resistencia de Estados Unidos".

El orador finalizó proponiendo que la Comisión de Desarme, compuesta de doce miembros, los once del Consejo de Seguridad más Canadá, prosiga el estudio del desarme. Sin embargo, la nueva resolución rusa no comprende la vieja propuesta del Kremlin de una reducción general de un tercio de las armas y las fuerzas armadas de las grandes potencias, aunque pide la "prohibición incondicional de las armas atómicas, bacteriales y de otros tipos de destrucción en masa". También propone que la Asamblea declare que la comisión, especialmente los miembros norteamericanos, franceses y británicos, ha intentado repetidamente reemplazar la reducción de armamentos con la obtención ilegal de informes de inteligencia sobre los armamentos de los Estados individuales. La resolución propone que la comisión dé un nuevo informe a la Asamblea y al Consejo de Seguridad no más tarde del próximo 1o. de julio.

Desbarataron ataques comunistas en Corea

SEUL, 20 (UP). — La artillería aliada desbarató rápidamente dos ataques chinos contra las colinas de Nori. Se tiene entendido que estos dos ataques eran operaciones de sondeo de los comunistas para desorganizar las posiciones de las Naciones Unidas que defienden esta capital.

Esta madrugada un centenar de soldados chinos llegó hasta las faldas de la colina y comenzaron a escalarlas amparados por la lluvia y la oscuridad, pero fueron avistados por los puestos de artillería, que dispararon contra ellos, desbaratando sus intentos en pocos minutos. Una segunda fuerza de unos 30 chinos hizo nuevamente el intento de tomar la colina dos horas después, pero la artillería los recibió con intensas descargas que los obligaron a retroceder.

En los cuarteles de Seúl se dice que estos dos ataques fueron los últimos de una serie de operaciones de sondeo de los comunistas para calcular la fuerza de las posiciones de las Naciones Unidas [illegible] de la capital.

DOS TRATADOS PARA LA DEFENSA APROBÓ LA CÁMARA DE BONN

BONN, 20 (UP). — El Bundestag, Cámara baja de Alemania Occidental, ratificó el contrato de paz entre Alemania y los aliados occidentales por 226 votos contra 164 y dos abstenciones.

La votación fué hecha en medio de violentas manifestaciones comunistas en torno al edificio del Parlamento que había sido protegido por alambradas de púas. Durante la sesión los legisladores debatieron el contrato de paz y el pacto del ejército europeo en virtud del cual 500.000 soldados alemanes armados entrarán a formar parte del plan de defensa de Europa occidental.

Un retrato de Stalin desaprueban en París

PARIS, 20 (UP). — El secretariado del Partido Comunista francés inserta en "L'Humanité" un comunicado "desaprobando categóricamente" un dibujo del mariscal Stalin hecho por Picasso en la última edición de "Les Lettres Françaises", semanario literario y artístico del Partido Comunista.

El comunicado dice que sin poner en duda los sentimientos de Picasso hacia la clase obrera francesa, el secretariado "lamenta que el camarada Aragón, miembro del comité central y director de "Les Lettres Françaises", quien, por otra parte, ha luchado enérgicamente por el desarrollo del arte realista, haya permitido semejante publicación. Aunque el dibujo en cuestión no constituye una deformación del mariscal Stalin, según el habitual y conocido estilo de Picasso, la interpretación realizada por el gran pintor español se aleja bastante de la rigurosa fidelidad iconográfica staliniana".

Por su parte, "Le Monde" publica un despacho de su corresponsal en Niza, donde reside Picasso, quien al transmitírsele al gran artista el comunicado del secretariado del Partido Comunista, obtuvo de éste el siguiente comentario: "Es posible que mi dibujo no haya gustado, yo hice lo que sentía. Jamás vi a Stalin. Por lo que parece mi trabajo no ha agradado".

Toda la prensa vespertina de París ha publicado reproducciones del mariscal Stalin en primera plana y algunos han insertado el comunicado del partido haciendo los más diversos comentarios. "Le Monde" opina que el Partido Comunista aprovechará la ocasión para llevar a cabo una "cierta autocrítica" en materia artística, añadiendo que "Aragón y Picasso estarán en el banquillo de los acusados".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 387461

Servicios de agua potable

La provisión y uso racional de agua potable para el desarrollo de la vida de la población, en condiciones que preserven su salud, es uno de los objetivos fundamentales que se incluyen en el segundo plan quinquenal de la Nación. Es evidente que, como se enuncia en el referido plan, los servicios sanitarios deben ser extendidos a todas las poblaciones del país, porque cumplen una eminente función social y están destinados a defender y mejorar la salud de los habitantes. Para el cumplimiento de este objetivo, se ha hecho una planificación que contempla un vasto plan de acción a desarrollarse en el quinquenio, la que prevé la realización de los trabajos en forma tal que puedan ser utilizadas en forma racional las diversas fuentes posibles de abastecimiento, según lo aconsejan los estudios realizados hasta el presente y los que se efectuarán en el futuro, respondiendo a los propósitos que se enuncian en el programa de gobierno mencionado.

En lo referente a la provincia de Santa Fe, conocido es el grave problema que se plantea en distintas regiones y particularmente en los departamentos del norte. Poblaciones tan importantes como San Cristóbal, Tostado, Jobson, Ceres, Berna, Malabrigo y otras de menos importancia, pero que suman una cierta cantidad, constituyen en su conjunto una vasta red de localidades, donde la falta de agua potable es un serio problema, que en determinados períodos se torna desesperante para los vecinos y especialmente cuando la mala calidad del líquido origina epidemias que obligan a la adopción de serias medidas sanitarias destinadas a prevenirlas o combatirlas, con las consecuencias conocidas sobre el estado general de salud de los habitantes. Los análisis realizados por organismos nacionales y provinciales han demostrado la pobreza de agua potable que ofrecen las napas subterráneas de esas regiones y la necesidad de arbitrar fuentes de abastecimiento adecuadas.

Para esa zona el segundo plan quinquenal prevé una serie de realizaciones que sin duda han de ser una importante contribución a la solución del problema del agua potable, con lo que se logrará, con el tiempo, mejorar el nivel de salud de la población y se facilitará el desarrollo económico y social de las zonas que hasta ahora han tenido su mayor impedimento en la falta de servicios sanitarios eficientes, entre los cuales la provisión de aquel líquido imprescindible para el consumo humano en las condiciones de aptitud exigibles, desempeña un papel principal.

Los distintos problemas de orden técnico que deben resolverse para poder proveer de agua a las distintas poblaciones, será objeto de estudios e investigaciones, para determinar el sistema que aconsejen las circunstancias para cada localidad. En este sentido, ya está prevista la construcción de acueductos destinados a servir varias localidades, las perforaciones y otros trabajos destinados a aprovechar las condiciones favorables que se presenten para llevar las soluciones que reclaman distintas poblaciones. En este sentido ya está previsto el estudio para la construcción de acueductos que sirvan a poblaciones como Jobson, Malabrigo, Berna y Caraguatay.

Desde hace muchísimos años las poblaciones del norte vienen clamando por agua potable. Conocida es la situación que se ha planteado en algunas de ellas, en que en ciertas oportunidades los habitantes sedientos han llegado hasta a asaltar trenes. Algunas medidas de emergencia han servido para atemperar el problema, pero no para resolverlo. Los proyectos que se incluyen en el plan de gobierno tienden a soluciones de carácter integral que, a medida que se vayan poniendo en práctica, han de satisfacer una legítima aspiración de los habitantes del norte de la provincia.

Universitarias

Los maestros normales con 5 años de estudios podrán ingresar a la Universidad

El rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Raúl N. Rapela, ha dictado una resolución, por la que se autoriza a las distintas Facultades dependientes de esa casa de estudios, a inscribir a los maestros normales nacionales con cinco años de estudios. El texto de la resolución es el siguiente: "Visto que en su oportunidad esta Universidad autorizó por las resoluciones números 540, 81, 488 y 878, de fechas 27 de diciembre de 1950, 9 de febrero de 1951 y 24 de julio y 5 de setiembre de 1952, a los maestros normales con cinco años de estudios el ingreso a las distintas Facultades, y considerando: Que con fecha setiembre de 1952, el Consejo Nacional Universitario dictó [illegible] admisibilidad de alumnos en las que se establecía una señalada diferencia para los maestros que hayan egresado con cinco o seis años.

Que por la fecha de dicha resolución y más aún por su poca difusión, muchos interesados recién han podido advertir el inconveniente en el momento de inscribirse, restándoles posibilidades de capacitarse eficientemente para rendir un determinado examen de ingreso.

Que las resoluciones vigentes en esta Universidad equiparaban en sus derechos y posibilidades a los maestros egresados con cinco y seis años de estudios, motivada por la similitud de estudios, y, en consecuencia, por la muy parecida capacitación que acreditaban los dos grupos.

Que esta aseveración surge de la confrontación de los planes de estudios y de las manifestaciones de docentes secundarios.

Que el gobierno de la Nación propugna facilitar el estudio a todos los jóvenes en las condiciones de igualdad que caracteriza la doctrina nacional Justicialista, condensada en el segundo plan quinquenal.

Que urge, frente a la proximidad del curso escolar, resolver esta situación que afecta a un buen número de estudiantes, los que por diversas conductos han llegado hasta este rectorado, interesándolo en ese sentido, por todo ello, el rector de la Universidad resuelve:

1o. Autorizar, por este año, a las distintas Facultades, para inscribir a los maestros normales con cinco años de estudios con carácter provisional, ad-referendum de la aprobación de las materias incluídas en el examen de ingreso, el que deberá tomarse en el transcurso del mes de julio próximo en el caso de que las normas sobre admisibilidad dispuestas por el Consejo Nacional Universitario no fuesen modificadas.

2o. Interesar al Consejo Nacional Universitario para que amplíe la resolución sobre admisibilidad de alumnos, otorgando a los maestros normales con cinco años de estudios los mismos derechos que a los egresados con seis años.

3o. Dése cuenta oportunamente al Consejo Universitario".

Reunión de Egresados de la Facultad de Ingeniería Química

Se ha convocado a los interesados a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 10 en la sede del Ateneo Universitario de Santa Fe, con el fin de informar sobre las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales por la delegación que viajó a la capital federal el lunes pasado.

Dirección de Educación Física

El director de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto que la obligación de las prácticas de educación física, se limite este año, a los alumnos que ingresaron a la Universidad a partir del 1o. de enero de 1952. Fundamenta esta disposición en que la falta de recursos económicos ha hecho imposible incrementar las horas necesarias para la atención de los demás alumnos.

En la misma disposición se establece también que los alumnos del ciclo superior de las escuelas anexas asistirán a las prácticas deportivas organizadas para los alumnos universitarios, computándose sus asistencias en la misma forma que para éstos.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Postergación de una mesa examinadora

Se ha dispuesto que la mesa examinadora de Higiene y Medicina Preventiva para los alumnos de los cursos auxiliares, que debía reunirse mañana 21 a las 15 sea postergada para el día 6 de abril próximo a las 12.

Municipales

Hoy se inició la apertura de calle Quintana

Finalizados los trámites relacionados con el proyecto de apertura de calle Quintana, a la altura que atraviesa la avenida General Paz, hoy comenzaron los trabajos de demolición de la vivienda existente en el lugar y limpieza de los terrenos.

Concurrió para presenciar estas tareas, el delegado intendente municipal Dr. Hugo Núñez acompañado por sus colaboradores inmediatos. Se estima que para la próxima semana la calle será habilitada al tránsito. Las familias que vivían en el lugar han sido convenientemente ubicadas.

La pavimentación

También se anunció hoy en el D. E. que el jueves de la semana que viene, comenzarán los trabajos de pavimentación, correspondiendo las primeras tareas a la calle Marcial Candioti, en el tramo que comienza en Avda. Leandro Alem.

División Gral. de Cementerios

Esta división reitera a las personas que renovaron o adquirieron nichos durante el año 1952, el pedido para que pasen a abonar la diferencia que por reajuste corresponde al citado año.

Nuevos horarios para la apertura y cierre de mercados

Por decreto ha sido fijado a partir del 1o. de abril próximo y hasta el 31 de octubre del corriente año, el siguiente horario para la apertura y cierre de los mercados y ferias francas que funcionan en esta ciudad.

Mercados: Días hábiles de 6 a 12 y de 16 a 19.30. Días sábados: de 6 a 12 y de 16 a 20. Días feriados: de 6 a 12. Días jueves: de 6 a 12. Días domingos: cerrado.

Mercado de Abasto: Días hábiles: de 5 a 10 y de 16 a 18. Días feriados: de 5 a 10. Días sábados: de 5 a 10. Días domingos: cerrado.

Los quinteros que concurran al Mercado de Abasto Proveedor penetrarán con el vehículo a las cuatro, dejándolo hasta las cinco en que iniciarán sus actividades.

Ferias Francas: Días hábiles: de 7.30 a 10.30. Días sábados: de 7.30 a 10.30 y de 16 a 19. Días domingos: no funcionan.

El presente horario deberá cumplirse sin excepción de ninguna naturaleza, inclusive los puestos de abasto del Mercado de Abasto Proveedor que se encuentran instalados con frente a la vía pública.

Comunicado sobre las gestiones en la Comuna

La intendencia dió a conocer el siguiente comunicado: "El Departamento Ejecutivo firme en su propósito de agilizar el trámite administrativo y asegurar el máximo de garantía a los administrados en las gestiones que promuevan ante la Municipalidad, se hace un deber en informar que tales gestiones deben ser realizadas personal y directamente por aquellos o sus representantes legales, desechando la intervención de intermediarios o gestores oficiosos, quienes pretextando contar con influencias sorprenden la buena fe del público y lo perjudican en su patrimonio. Tales individuos deben ser denunciados sin dilaciones por constituir sus actividades delitos previstos y penados por el Código Penal".

Se prorrogó el plazo que acuerda una autorización a los escribanos públicos

Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha resuelto prorrogar hasta el 30 de abril próximo la facultad concedida a los escribanos públicos, por decreto 14976 de este año, para autorizar escrituras en los meses de enero y febrero cuando los contribuyentes acrediten haber abonado los impuestos provinciales hasta el mes de diciembre de 1952.

El decreto se funda en un pedido formulado por el Colegio de Escribanos y el Sindicato de Escribanos de la provincia, y se ha tenido en cuenta para ello, que aún no se ha terminado totalmente, el envío de los valores de impuesto inmobiliario al Banco Provincial de Santa Fe para su cobro, por lo cual en algunos departamentos de la provincia subsisten las causas que motivaron el decreto anterior.

Instrucción Pública

Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín"

La dirección de este establecimiento informa que el lunes 23 del corriente se iniciará la segunda época fijada por el Ministerio de Educación de la Nación para el dictado de los cursos de verano para la difusión del Segundo Plan Quinquenal.

Las clases, que continuarán el 27 del corriente inclusive, se dictarán diariamente a las 19 y estarán a cargo del profesor de la casa Dr. Carlos Berraz Montyn, excepto la última, que será desarrollada por el director del establecimiento profesor Francisco Roscioni.

Está especialmente invitado a concurrir a estas clases el personal del establecimiento.

Escuela Nocturna No. 1 "Eva Perón"

La dirección de este establecimiento, ciclo primario, completo y manualidades, que funciona en General Paz 3220, comunica que desde el próximo lunes 23 se reanuda la inscripción para varones y mujeres, con el horario de 19.30 a 21.30.

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas comunica a las interesadas que deben pasar por la oficina durante los días 23 y 24 del corriente, a fin de completar su documentación para el ingreso a primer año y optar por el idioma.

También se hace saber a los alumnos que está a disposición la ficha verde, de inscripción al Registro de suplentes y provisorios.

Colegio de Nuestra Señora del Huerto

La dirección del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, incorporado nacional, hace saber que continúa abierta la inscripción para el Jardín de Infantes, y para los cursos primarios de 1o. a 6o. grados y secundarios de 1o. a 5o. año magisterio; música y declamación.

Escuela Técnico-Profesional para Mujeres No. 19

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 19 "Domingo Cullen" informa que está abierta la inscripción en sus tres turnos, mañana, tarde y vespertino y en las secciones de modistas, lencería, bordado a máquina, decoración de interiores, tejidos, cocina y taller modelo.

Las interesadas en trabajar en el taller modelo pueden solicitar turnos por medio del teléfono 10666.

Casa Gris

Actividades del vicegobernador

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, el vicegobernador Dr. Enrique Roulet, quien consideró diversos asuntos y concedió audiencias. Entre otros, recibió al senador y al diputado por el departamento General Obligado, señores Eduardo Bianch y Rufino Antonio, respectivamente.

Los ministros

También concurrieron los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Bassó; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. [illegible]; Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, y de Educación y Cultura, Sr. Luis Alborno, que regresó hoy de Rosario.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aprobación de estatutos

Por decreto del P. E., se aprobaron los estatutos presentados por el Club Atlético Liceo Argentino, con domicilio en la localidad de Soldini, Dpto. Rosario, reconociéndosele a la misma su carácter de persona jurídica.

Movimiento gremial

Unión Recibidores de Granos y Anexos

La Unión Recibidores de Granos y Anexos realizará asamblea general extraordinaria el próximo domingo a las 9.30 en el local social, con el fin de considerar los siguientes asuntos: lectura del acta de la asamblea anterior; asunto A.T.A. y finalmente, asuntos varios.

La recepción de varias obras públicas aprobó el P. E. de la provincia

El Poder Ejecutivo, por decretos originados en el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, ha dispuesto la recepción de diversas obras realizadas en la provincia.

Figuran entre ellas, la recepción provisoria del edificio construído con destino a la escuela No. 342 de Progreso, departamento Las Colonias, presupuestada en $ 150.014.80 y terminada con una inversión menor de $ 4.806.22; recepción definitiva del edificio destinado a la escuela No. 308 y comedor escolar de Puerto Aragón, Dpto. San Jerónimo, y de los trabajos de ampliación y refecciones generales efectuadas en el edificio que ocupa la escuela No. 515 de Soledad, Dpto. San Cristóbal.

—Por otra resolución, se autorizó a la Dirección General de Arquitectura, a realizar los trabajos de ampliación del aljibe previsto para la escuela 417 de Tostado, Dpto. 9 de Julio, elevando su capacidad de 32.000 a 50.000 litros.

Pablo L. Butiaro

Curiosidad intelectual

"Una cosa sobre todo hace sugestivo el pensamiento humano: es la inquietud".

"Un espíritu que no está ansioso, me irrita o me enoja". Así afirmó Anatole France en el "Jardín de Epicuro", matizando el escepticismo de su libro con un concepto en el que reside el secreto para la eficacia de toda labor de su propio perfeccionamiento. En virtud de ello, cuando en rápido balance de los conocimientos acumulados a través de enseñanzas y lecturas, buscamos lo descollante o substancial en la formación espiritual de cada uno, es aquello que promovió o estimuló una inquietud lo que se revela como mejor: no apreciamos tanto el caudal concreto de saberes acumulados, cuando el horizonte, acaso insospechado hasta entonces, que en tal forma vislumbramos.

Moralistas y educadores han analizado, desde sus respectivos puntos de vista, esa tendencia del espíritu sin la cual todo intento educativo fórmase infecundo. Entre nosotros consagró a ello páginas merecedoras, como todo lo suyo de la más atenta reflexión, José Ingenieros.

"Sin la inquietud de conocer la verdad, dijo, en poco se difiere un hombre de una cosa"; y agregó: "La genealogía de la civilización es una simple historia de la curiosidad humana a través de los siglos". Señalaba de tal modo su rol esencial como factor de educación refiriéndose, desde luego, a una de las formas con que se revela, cuando importa la satisfacción de un anhelo intelectual, cuando se apareja a un propósito de cultura; nunca a los aspectos triviales y puramente instintivos como surge en la evolución de los seres desde el animal hasta el hombre y desde el primitivo o el niño hasta el adulto y civilizado.

Tal tendencia del espíritu puede, en efecto, llevar por un lado a la realización de una fecunda conquista de la inteligencia; pero también se expresa, en los vulgares, por el inferior anhelo de inquirir lo insignificante malgastándose en lo despreciable.

Curiosidad del sentido, del sentimiento o de la inteligencia, es desde luego la última la que importa estimular a los fines que nos preocupan y la que adquiere significación provechosa para el progreso mental.

A la manera del niño que todo lo inquiere, hay también modos de inquietud y curiosidad intelectual de muy relativa eficacia; es la inquietud en dispersión: la curiosidad que se disipa asomándose en todas partes sin penetrar resueltamente en ninguna. Aún en el caso de lograr su máximo efecto dará en el orden de la cultura, al conocedor superficial, una información sobre muchísimas cosas, pero sin un conocimiento serio y real de ninguna.

A estas personas se les puede juzgar, señalando su inquietud intelectual como una simple forma de pereza mental; un tipo común, mejor dicho, muy común de personas es el joven vivo, alegre, enérgico, que un mismo día lee algún tratado de geología, una obra de Racine, revisa varios viejos periódicos, repasa varias notas de sus cuadernos, bosqueja el plan de un discurso y traduce algunas páginas del francés. Ni un solo instante se halla inactivo. Sin embargo, este joven, pese a su resistencia al trabajo y a la diversidad de sus ocupaciones, merece el afrentoso calificativo de perezoso.

La multiplicidad, en efecto, de labor intelectual, esa curiosidad variada es la señal de incapacidad para el esfuerzo sostenido y la consagración provechosa; es un viaje de recreo a través de los conocimientos, más que eficaz adquisición de los mismos.

Desde que la mentalidad humana no puede abarcar e interiorizarse de todo, y sin que ello importe afirmar la exclusividad de una especialización cerrada e igualmente perniciosa e infecunda, menester será encauzar tal tendencia del espíritu en un sentido fundamental y dominante.

Nos explicamos así el saber más completo de quienes, junto a una cultura general envidiable, unieron una versación profunda en un determinado ramo de los conocimientos, logrando con esa admirable conjunción la realidad de obras perdurables o la conquista de una nueva verdad. Fueron no espíritus científica, literaria o artísticamente vagabundos, sino maravillosamente orientados y poniendo al servicio de la finalidad perseguida el feliz auxilio de una sólida cultura general.

Pero fueron, sobre todo, espíritus torturados por una inquietud directriz, dominados por una curiosidad elevada a sus formas más nobles.

Fomentemos, pues, cualidades e inquietudes encaminadas al propio desenvolvimiento de nuestras pobres o ricas aptitudes intelectuales y consagrando a ellas lo mejor de que seamos capaces, daremos un paso más para mejoramiento propio; aunque importe sacrificar un poco la vida puramente exterior y substraernos en algo a sus múltiples incitaciones, que en la época en que vivimos, tanto conspiran para disipar estérilmente los nobles entusiasmos de que es poseedora la juventud.

Dr. Nicanor Molinas

Esta mañana fueron inhumados sus restos

Una sentida manifestación de duelo promovió esta mañana la inhumación de los restos del Dr. Nicanor Molinas, realizada en el cementerio municipal ante numerosa concurrencia, integrada por figuras representativas de los círculos culturales, intelectuales y sociales de la ciudad.

Previa misa de cuerpo presente oficiada en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, por el rector del Colegio de la Inmaculada R. P. Alonso Grassi, y en cuyo transcurso monseñor Fasolino pronunció un responso, el cortejo fúnebre se dirigió a la necrópolis donde esperaba también una nutrida concurrencia. En el cementerio, monseñor Durán tuvo a su cargo un nuevo responso, como amigo del extinto, y de inmediato los restos del Dr. Molinas fueron depositados en el panteón de la familia Leiva, donde pronunciaron discursos el Dr. Sixto Bayer, por el Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción; el Dr. Luis Alberto Candioti, por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales e Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas; el Sr. Horacio Caillet-Bois por la Academia Provincial de Cultura y artistas locales y el Dr. Agustín Zapata Gollán en nombre del Club del Orden.

Tanto en la casa mortuoria como en la iglesia de los Milagros y luego en la necrópolis, se renovaron las expresiones de pesar provocadas por el deceso del distinguido profesional, cuya actuación como abogado, catedrático y hombre de letras le valiera el respeto y la consideración de cuantos tuvieron oportunidad de tratarle y conocerle.

El director del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Facultad de Derecho, Dr. Salvador C. Vigo dictó una resolución adhiriendo al duelo producido por el deceso del Dr. Nicanor Molinas, ex director de dicho organismo.

Abundan las ratas en la avenida costanera

Necesaria campaña de exterminio

Las ratas se han adueñado de la avenida costanera, en su prolongación hasta Guadalupe. Como se sabe, en ese tramo solamente se ha abierto la calzada, faltando las obras de pavimentación y las demás para completar los trabajos en la forma proyectada. Se han construído, además, los desagües, con los cuales deben empalmar los de las calles transversales al paseo, obras que también están inconclusas.

En las zanjas abiertas para los desagües se han ganado las ratas, que se han ido reproduciendo en forma alarmante, a favor del abandono en que se mantienen esos lugares. En algunas oportunidades personal de la dependencia correspondiente ha hecho algunas campañas de exterminio, pero de esto hace mucho tiempo. Entre tanto, las ratas pululan en forma alarmante y constituyen un verdadero peligro, no sólo desde el punto de vista de la higiene pública, sino también por los perjuicios que ocasionan a los vecinos, pues de noche, sobre todo, realizan sus andanzas, se introducen en los domicilios, gallineros, etc., produciendo verdaderos estragos.

La abundancia de esos roedores, se observa en una vasta extensión, que va prácticamente desde donde se inicia la prolongación de la avenida hasta Guadalupe y afecta a barrios como Villa Dora, Villa María Selva, etc.

Existen ordenanzas y leyes que hacen obligatorio para los habitantes destruir las ratas. Pero en este caso no se trata de las que se instalan y reproducen en los domicilios, depósitos particulares, etc., sino de las que se han ganado el espacio destinado a paseo público, en los desagües que se han abierto en el mismo y desde donde invaden las propiedades privadas. Corresponde, por consiguiente, a las autoridades pertinentes tomar a su cargo el problema. Se hace necesario allí una intensa campaña de exterminio y una vigilancia permanente para evitar la reproducción de los roedores en cuestión. Con mayor razón se impone esta acción en estos momentos en que las autoridades sanitarias están empeñadas en una campaña de higiene y limpieza pública destinada a prevenir las enfermedades. Las ratas, como se sabe, aparte de los daños materiales que producen, son agentes portadores de graves enfermedades. Por lo tanto deben ser combatidas.

C. y Telecomunicaciones

Cincuenta años de telégrafo en Esquel

El 26 del corriente mes se cumplirá el cincuentenario de la instalación oficial del telégrafo nacional en la localidad de Esquel (Chubut), antes llamada 16 de Octubre.

En el año 1903 se instaló en una pequeña habitación de madera, donada por el señor Eduardo Humphreys, la oficina telegráfica que ha seguido funcionando hasta hoy en el lugar y que fuera transformada en estación radioeléctrica dotada de los mayores adelantos técnicos. Actualmente se está construyendo un moderno edificio para su instalación definitiva.

Con motivo del cincuentenario, se realizará en la localidad un homenaje que se hará extensivo a los señores Mesardo Morelli, José Pedro Moure y Juan Valero, que formaban la primera dotación de la mencionada oficina.

A la lucha contra la garrapata se refiere la S. R. de San Justo

Nota a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo han elevado una nota al presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste solicitándole se incluya en el orden del día de la próxima reunión del C.D. de la institución, la consideración del problema de la lucha contra la garrapata y la ineficacia de la mayoría de los productos que se utilizan para la balneación de las haciendas.

Señala la Sociedad Rural que "son conocidos los inconvenientes de los baños arsenicales y la reacción que en el organismo del animal produce la toxicidad de su principio activo, con su secuela de aumento de temperatura, peligro de mover las haciendas en días calurosos, necesario lapso entre uno y otro baño, pérdida de peso en el animal, y, finalmente, el peligro de la inmunización de la garrapata, hecho observado en Entre Ríos, donde, por ser zona de lucha, se exigió la balneación obligatoria y frecuente".

"De ahí que con justificada satisfacción acogieran los ganaderos a los productos elaborados a base de gamexane, libres de todos los inconvenientes ya señalados, y no repararan en usarlos a pesar de su considerable mayor costo.

"Pero ha transcurrido cierto tiempo de su aplicación, y ya nuevamente cunde la desazón entre los ganaderos. Los baños no actúan la misma eficacia que en el período de la aprobación del producto y su salida a la venta. Cabe preguntarse si en su elaboración se están usando sus principios activos en proporción inferior a la autorizada, o si se emplean elementos de distinta calidad. El hecho es grave y corresponde la intervención de las autoridades para dilucidarlo.

"La prolongación de este estado de cosas ocasiona perjuicios de mucha importancia. Se corre el riesgo de una infestación de los campos ya limpios, no hay seguridad de poder efectuar despachos de haciendas para determinadas fechas, y se recargan considerablemente los gastos de explotación con el costo de baños sólo relativamente eficaces y el pago de elevados salarios por arreos de haciendas que en la mayor parte de los casos no quedan enteramente limpias de garrapatas y por ende no pueden negociarse, todo ello sin olvidar que la meta es el exterminio de la garrapata para el mejor desarrollo de la riqueza pecuaria.

"Ya tiempo atrás esta Sociedad Rural solicitó a las autoridades que se acordaran divisas para la importación de canfeno clorurado, producto del que se tienen muy buenas referencias, y a pesar de anunciarse posteriormente que se había resuelto importar el producto, el caso es que el tiempo transcurre, no se consigue canfeno clorurado y el problema se agrava.

"Considera esta Sdad. Rural que con urgencia la Confederación de Asociaciones Rurales del C. y Litoral Oeste debe abocarse a su consideración y plantearlo posteriormente en Confederaciones Rurales Argentinas por afectar también a otras Confederaciones y estar el organismo central en mejores condiciones para procurar una solución definitiva".

Pases libres para el personal de inspección

En un comentario reciente, referente a ciertas necesidades que había que llenar en el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, señalábamos la necesidad de que les fueran restituídos los pases libres para viajar en los vehículos del transporte urbano de pasajeros que le habían sido retirados, a los inspectores de sanidad destacados en esta ciudad.

Según nos han informado los interesados, en diciembre último se realizó una reunión especial dispuesta por el ministro de Salud Pública y B. Social, para tratar la intensificación de las campañas de inspección, en cuya oportunidad el titular de la cartera manifestó su extrañeza de que el personal careciese de pases libres. Se tomó nota del personal en esas condiciones, a fin de que inmediatamente se les muniera de pases para los tranvías y los ómnibus. Pese al tiempo transcurrido, no se ha dado aún cumplimiento a esa medida y, según ha trascendido ello se debe a que la Empresa Municipal de Transportes se negó a renovar los pases. Ante esta situación los interesados han elevado tanto por vía jerárquica, como por vía personal, pedidos para que se cumplan las promesas que le habían sido formuladas, pero hasta la fecha no han obtenido contestación.

Hemos puntualizado, en el comentario aludido, los serios inconvenientes que tienen los inspectores del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, como así también de otras dependencias sanitarias, para el cumplimiento de su misión. Tras no disponer la repartición de vehículos, sus inspectores no cuentan con viáticos o sobresueldos que les permitan afrontar los elevados gastos de traslado que les insumiría el cumplimiento eficaz de sus tareas. La Empresa Municipal de Transportes debe tener en cuenta que los pases de referencia son para el cumplimiento de uno de los servicios públicos más importantes, cual es la inspección sanitaria, a fin de considerar el pedido de pases libres, muchos de los cuales están en poder de personas que no cumplen funciones tan esenciales. De no tener éxito, a pesar de todo, la gestión realizada ante la misma, el Ministerio de Salud Pública debería adjudicar a los inspectores un estipendio adicional para gastos de movilidad o la adquisición de pases de los que se venden a particulares y que a la provincia le son entregados a mitad de precio. En cualquier forma hay que resolver la situación de los inspectores de sanidad teniendo en cuenta las importantes funciones que cumplen.

Se reunirá mañana la Federación Económica

En la sede del Centro Comercial, calle San Martín 2465, tendrá lugar mañana a las 16 una reunión extraordinaria del consejo directivo de la Federación Económica de la Provincia, a la que han sido especialmente invitados los presidentes de las entidades componentes de la institución.

Entre los asuntos incluídos en el orden del día, serán considerados los que se refieren a la posición de la entidad frente a la organización de la Comisión Económica Regional, y al desarrollo del movimiento de unidad gremial patronal en la provincia.

Para participar de esta reunión, instituciones de Rosario y del interior de la provincia han anunciado el viaje de sus respectivas delegaciones.

Legislativas

Adhiere a un decreto del Poder Ejecutivo la C. de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados señor Julio F. Díaz ha dictado un decreto por el cual al igual que lo resuelto por el Poder Ejecutivo, dispone que los decretos, resoluciones y notas de ese cuerpo legislativo, se encabecen con la leyenda "Año I del 2o. Plan Quinquenal". El decreto de referencia dice así:

"Visto: El decreto No. 01543, dictado por el Poder Ejecutivo de la provincia, en acuerdo de ministros, de fecha 28 de febrero del año en curso sobre la leyenda a estamparse en decretos, notas y documentos oficiales; y Considerando:

Que el mismo importa un acto de justicia y reconocimiento al 2o. Plan Quinquenal de la Nación, sabiamente estructurado por el Conductor y Líder de la Nueva Argentina, general Juan Perón, al que la provincia se ha adherido por ley No. 4335;

Que ese Plan tiene como objetivos fundamentalísimos la grandeza de la Nación y la felicidad del Pueblo, reafirma los tres puntales de la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política y debe ser conocido y aplicado por todo el pueblo, en la esfera de acción de cada uno; el presidente de la Cámara de Diputados resuelve:

Art. 1o. Durante el año 1953, en los decretos, resoluciones, notas y todo documento oficial se estampará como encabezamiento la siguiente leyenda: "Año I del 2o. Plan Quinquenal".

Art. 2o. Dése cuenta oportunamente a la H. Cámara de Diputados del presente decreto".

Actos de divulgación del Plan Quinquenal

En la Unidad Básica No. 92 de Guadalupe del P. Peronista

Organizado por la Unidad Básica No. 92 del distrito Guadalupe, del Partido Peronista, tendrá lugar esta noche a las 21, en el local sito en Javier de la Rosa No. 1042, un acto de difusión del Segundo Plan Quinquenal del gobierno del general Perón.

Harán uso de la palabra los secretarios de [illegible] y de adoctrinamiento.

De la Asociación del Magisterio Católico

En la última reunión de la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio Católico, después de un minuto de silencio en memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, se ha resuelto enviar circular a todos los miembros de la entidad en toda la provincia, encareciendo la divulgación del Segundo Plan Quinquenal, la adhesión al mismo, y haciendo resaltar su importancia para el progreso del país. También quedó resuelto realizar una conferencia pública en el salón de la institución y en el sentido antedicho.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Constitución de un consejo departamental

El día 22 del corriente el interventor Dr. Oscar C. Urdarilleta, presidirá en la localidad de Venado Tuerto, una reunión de representantes de unidades básicas, con el fin de constituir el Consejo del Departamento General López.

PARTIDO COMUNISTA

Homenaje a Stalin

El comité local de la Federación Juvenil Comunista se adhirió al acto que en homenaje a José Stalin organiza el Partido Comunista para mañana a las 21, en el local de San Martín 2423.

Vecinales

Asamblea en la vecinal de Villa Residencial Guadalupe

Pasado mañana domingo, a las 10, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe, en su local social de O. Boneo y Río Bamba.

En la oportunidad serán considerados los siguientes asuntos incluídos en el orden del día: lectura y aprobación del acta anterior; lectura y consideración de la memoria y balance; renovación de la comisión directiva; designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y secretario general; designación de tres miembros para realizar el escrutinio.

Terminada ésta se celebrará asamblea extraordinaria para informar del estado financiero de la entidad y otros asuntos de importancia.

SE INICIÓ HOY EN ESTA CIUDAD LA XXVI CONFERENCIA ROTARIA DEL DISTRITO 136



El delegado del Rotary Internacional don Adolfo E. Autrey, haciendo uso de la palabra en la sesión inaugural.

Con la concurrencia de delegaciones de los distintos clubes de Santa Fe y otras provincias del Rotary International, se inició esta mañana la XXVI conferencia del distrito 136.

La sesión inaugural tuvo lugar después de las 9 en la sede del Rotary Club de esta capital en el Ritz Hotel, y en tal oportunidad dió la bienvenida a los visitantes el presidente doctor Mariano B. Tiessembaum, que agradeció la presencia de los mismos y deseó el mayor de los éxitos en las reuniones que iniciaban y que finalizarán mañana.

A continuación pronunció un discurso de salutación en nombre de las delegaciones, el representante del Rotary Club de San Francisco doctor Joaquín G. Martínez, y luego leyó un amplio informe el gobernador del distrito doctor José M. González Mena. La reunión de esta mañana, finalizó con el mensaje del representante del presidente del Rotary Internacional don Adolfo E. Autrey, quien es miembro del Comité de la Convención de 1953.

Terminado el discurso del citado delegado, los asistentes se trasladaron a la Plaza San Martín donde rindieron un homenaje al Libertador y a los constituyentes del 53, depositando una ofrenda floral al pie del monumento del prócer. En este acto hizo uso de la palabra el representante del Rotary Club de San Francisco doctor Raúl Villafañe.

La reunión de esta tarde

Minutos después de las 14, en el mismo local continuó la conferencia, escuchándose en primer término el discurso del gobernador nominado Dr. Servando García Faure. De inmediato tuvo lugar la presentación de los nuevos clubes del distrito y de la becaria señorita Matilde Kejner.

En la sesión plenaria de esta tarde, se dió entrada a los siguientes trabajos rotarios: "Pasando la antorcha", "El espíritu de la beca rotaria" por el doctor Alfredo Orgaz, del Rotary Club de Córdoba; "Rotary y la familia", de la señora Rosaura S. de Justo Toiré; "Rotary y el cooperativismo" por don José Robles Gómez, del Rotary Club de Tucumán; "Estos rotarios" o "No seas indiscreto" por Adolfo Autrey.

Para las últimas horas de la tarde se anuncia una visita al Museo Histórico Provincial y a la Sala de los Constituyentes en el Convento de San Francisco, y esta noche a las 21.30, tendrá lugar la cena de compañerismo en la Cervecería Santa Fe.

Programa para mañana

El programa a cumplirse mañana es el siguiente:

[illegible]

Foto Club Santa Fe

Salón Xo. Aniversario

Mañana a las 18.30 esta institución inaugurará en su local de la Casa del Artista, San Martín y Amenábar su Salón Xo. Aniversario de Fotografías Artísticas.

Se han recibido para esta muestra cerca de 300 obras de cultores de este arte de todo el país, de las que han sido seleccionadas solamente cien y que serán expuestas todos los días con el horario de 18 a 20.

Círculo Odontológico Santafesino

Inauguración de una galería de ex-presidentes

Las autoridades de esta entidad han invitado a sus asociados y autoridades de las instituciones del arte del curar, al acto a celebrarse el domingo próximo a las 11 en su local de calle Catamarca 2461, con motivo de cumplirse el 27 aniversario de la fundación de la entidad.

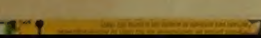
En tal oportunidad se inaugurará la galería de ex presidentes del círculo.

Información general

Teatro Infantil y Declamación en el Centro Español

El 7 de abril próximo, en el Centro Español sito en San Martín 2219, comenzarán a dictarse las clases de Teatro Infantil y Declamación a cargo de la profesora Sra. Ruth B. de Giorgi.

Las inscripciones se reciben dentro del horario de 18 a 20 en la secretaría de la referida institución.





Estado del tiempo

Con un buen día se despidió el Verano

Mejoraron en la fecha las condiciones del tiempo en esta capital. El último día de Verano fué de temperatura agradable, de sol brillante y de fresco viento del sur.

De acuerdo con el calendario en nuestro hemisferio comenzará mañana la primera estación del año: El Otoño.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con pocos cambios de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 759.30; temperatura del aire, 24.3; temperatura mínima, 18.2; humedad relativa, [illegible]; viento sur. A las 13: barómetro, [illegible]; temperatura del aire, [illegible]; hidrómetro, [illegible]; viento sureste; temperatura máxima, [illegible].

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 759.22; temperatura mínima, 17o.5; máxima, 27o.8; humedad relativa, [illegible]; viento sur. Velocidad 9.

Datos de lluvias

La dirección local del ferrocarril nacional Gral. M. Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: [illegible]

[illegible] Capayacito 30, Marcelino Escalada 13, Naré 24, Vera Mujica 8, San Justo 20, Rincón del Quebracho 30, Petronila 23, Villa Saralegui 75, M. Eugenia 7, Lucila 3, Nandurita 10, La Cabral 3, Huanqueros 5, N. Italia 3, Tostado 4, Los Charabones 3, F. Inca 19, P. Dulce 7, Gral. Escalada 31, Avarias 5, Tarañitas 5, Alaruya 12, El Marco 4, Suncho Corral 7, H. Russel 14, La Cañada 20, Palkin 25, Ñandubay 13, C. Aristaguin 21, San Javier 21, [illegible], Tomás Young 5, Los Juries 17, Tres Pozos 29, Tobas 2, Vilelas 3, Tuna 21, Quimili 20, Cirilo del 36, Hurrarai 21, La Paloma 28, Gancedo 28, C. Capdevila 50, Gral. Pinedo 70, Charata 48, P. del Cielo 44, Las Breñas 64, Pozo del Indio 110, Corzuela 75, Napalpí 52, Machagai 56, C. de la Plaza 36, Fortín Aguilar 63, Lapachito 41, Makallé 35, Laguna Blanca 10, Tirol 23, Caruí 12, Mocatenoia 77, P. Vilelas 31, Cejolao 25, Otumpa 20, Aerolito 24, Tintina 30, Patay 12, P. Bolívar 5, Km. 168, 16; Itinr 23, Weisburd 53, Las Tinajas 36, Campo del Cielo 41, Nelson 4, Ll. Campbell 4, Emilia 8, M. de Escalada 18, Gob. Crespo 5, Cañadita 28, Pinas Lilie 26, Calchaquí 13, Margarita 12, Espín 4, Vera 3, Opistis 36, Guaycurú 44, Garabato 48, Colmenas 42, Intiyaco 44, Golondrina 47, C. Ombú 36, Los Amores 23, Charadai 40, Rafaela 2, Atalaya 2.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Numerosos expedientes han sido resueltos

En su última reunión, el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones ha resuelto los expedientes siguientes:

Jubilación ordinaria (acordadas): Amato Ida Leticia, Méndez Matilde, López Graciana Rosario, Alegre Rosa Cándido, Sierra Angela Ana Antonietta de, Curti María Luisa Carmen, Gabizzi Teresa Angela María, Mincila Olimpia San Lorenzo de, Migueta Leonor Herminia, Mondino Miguel Angel, Alberto Irma Luisa Orellano, Chena de Martínez Leonor L., Barrionuevo de, Gómez Dionisio Alberto.

Jubilación por retiro (acordadas): Mathieu Amadeo J., Lorenz Teodoro.

Jubilación por invalidez (acordada): Monje Laura Núñez.

Modific. de monto (acordada): Facciano Alda R.

Jubilaciones (denegadas): Mendoza Sarmiento Emma Eugenia, Sirt Celia O., Arévalo, Sosa Pedro Armando.

Pago de haberes (denegado): Ramb Juan.

Cómputo privilegiado (acordados): Agrelo María Celina Benita, Almeida Ana Ramona, Bartorello de, Amilay Argentina, Bourquet Angélica Agostini de, Grávero Vilma Justina, Depetris Oscar, Ferreyra Vicenta Di Franco de, Frosi Hilda Magdalena Paoloni de, Giménez Juana Beatriz del Carmen Meyer Mota de, Giménez María Josefa, Grenón Clelia Esmeralda Wagner de, Re Carreras Félix Eduardo León, Stragliotti María Esther Ortiz de, Santolaria Estela Cándida Suárez de.

Afiliación a la Caja (acordada): Lara José Félix, Encina Juan Cruz.

Subsidio por fallecimiento (denegado): Andreotti Teresa Hortensia Suc. de.

Pensión (acordadas): Córdoba Justo José Suc. de, Córdoba Gabino Ramón Suc. de, Marañón Nicolás.

Pensión (denegada): Maldonado Ricardo Emilio de San Pedro Suc. de.

Reconocimiento de servicios (acordadas): Alemann Nélida Hortensia, Balgorri Beltrán Raúl, Bastan Ana Lidia Moreno de, Caponelli Felipe Miguel, Cristóbal Ricardo, Clario Claudio Antonio, Cibils José Rubén, Charro Elisa Rimoldi de, Decroce Antonio, De la Peña María Magdalena, Ezquivel Gil L., Fontanarrosa Renato Oscar, Gutiérrez Carmen Tila Garmera de, Kruger Néstor, Lien Manuel, Lo Valvo Víctor Pedro, Olmedo María Haydée, Paoli Ricardo J., Rizzi Salvador Tomás, Rencider Ewaldo Conrado Juan, Torres Oscar Armando, Vanni Elda Chirra de, Valdés Taboada Arturo José Cándido.

Reconocimiento de servicios (recíproco): Helen Arturo Alcaño, Di Serio Adriana Morán de, Forlando Luis, López Inicio Waldino, Maldana Francisco, Nicolás Sara Euclides Garra de, Senn Juan.

Reconocimiento de servicios (denegado): Didier María Esther Wagner de.

Varios: Baricheña Vella, Amavet Justo, Mayerdemia Caja, Blanco María Antonieta.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	elev.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	"	—	—
Eva Perón	5.00	—	—
Paraguay—			
Formosa	1.09	—	—
Bermejo	1.87	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	1.32	0.16	—

[illegible]



Jurarán mañana los magistrados de la Adm. de Justicia

En el salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia se llevará a cabo mañana a las 10, un acto con motivo de prestar juramento los nuevos magistrados y funcionarios de la 1a. Circunscripción Judicial que días atrás fueran designados por el P.E.

Nuevas infracciones a la ley que reprime el agio

Se han aplicado nuevas multas a comerciantes de esta capital y el interior de la provincia, a quienes se comprobó que habían infringido las leyes que reprimen el agio y la especulación. La nómina de los sancionados es la siguiente:

Depto. La Capital: Carlos Antonioli, 1a. Junta 4101, $ 300; Pedro Fornés, Sáenz Peña 2299, $ 300; Antonio Calabrese, A. del Valle 6272, $ 300; Joaquín González Gutiérrez, Entre Ríos 3890, $ 300; Mateo Dino Palle, Monte Vera, 300; Andrés Lewinstrek, San Lorenzo 881, $ 100; Carlos J. Temperelli, 9 de Julio 1298, $ 100; Luis Blasco, Avellaneda 3258, $ 100; Petronila L. Vda. de Valra, Independencia 3358, $ 100; José Valverde, Maipú 1627, $ 100; Ernesto Zavalla, H. Aldao 2157, $ 100; Cirilo García, M. Estrada 2157, $ 100. Depto. Rosario: Antonio Lacotara, Urquiza 2663, $ 300; Bernabé Flores, 25 de Diciembre 2101, $ 300; Epaminonda Capparelli, calle 18 No. 293, $ 300; Umberto Marinoni, Av. Bermúdez 51, $ 300; Francisco Pietragalle, Ayacucho 5648, $ 300; Dilomena P. de Reataino, E. Zeballos 2477, $ 200; [illegible] ... **Depto. Gral. Obligado:** Celedonia Latasa de De la Puente, Av. Pte. Perón, Reconquista, $ 200; Amado Martín Seifer, Villa Ana, $ 150; Antonio Alonso, Malabrigo, $ 100; Agustín Héctor Puccio Barelli, Reconquista, $ 100; Sr. El Ejus Pezz Vda. de Antonio, Villa Ocampo, $ 100; Augusto Sager, Reconquista, $ 50; Agustín Villarreal, Arroyo del Rey, $ 50. **Depto. San Jerónimo:** Alcides y César Marioni, Larrechea, $ 300; Tuli Duere, Gálvez, $ 50. **Depto. Caseros:** José S. Calvetti y Grivarelo Hnos., Arequito, $ 300; Tomás Barufaldi, Arequito, $ 300; Victoriano Fernández, Arequito, $ 50.

Bodas de plata de un obrero mueblero

La mueblería Spagni de nuestra ciudad, celebró las bodas de plata de un obrero mueblero que se incorporó en el año 1927 a dicho establecimiento industrial. Con tal motivo, el Sr. Domingo Spagni hizo entrega de una medalla de oro recordatoria, al señor Domingo Luis Ancerni, quien de ese modo recibió un testimonio de la firma patronal y felicitaciones de sus compañeros de trabajo.

Un cuarto de siglo trabajando con perseverancia y capacidad, ha servido para que el señor Ancerni, recoja las simpatías del gremio y de cuantos le conocen por su honradez y espíritu tenaz.

V. OCAMPO

Traslado de un docente: El director de la escuela No. 170, Sr. Antonio Gómez Rodríguez, acaba de ser trasladado a la ciudad de Esperanza, que solicitó. Con este motivo, el Sr. Gómez Rodríguez ha recibido las felicitaciones de sus amistades y compañeros de tareas.

Nuevo comisario: Ha sido designado comisario de policía de este distrito, el Sr. Alfonso Paz, funcionario que ya actuó anteriormente y que cuenta en nuestro medio con numerosas amistades.

Fallecimiento: Ha causado pesar entre sus numerosas amistades, el fallecimiento del Sr. Emilio Díaz. El extinto actuó como director de la escuela de trabajos manuales y se había granjeado las simpatías del vecindario.

La temporada nocturna de fútbol: La sociedad cooperadora de la escuela fiscal dió por terminada la temporada de fútbol [illegible]

RAFAELA

Una venta especial de vaquillonas realizará la Soc. Rural en abril

RAFAELA, 20. — El día 25 de abril próximo, a las 14, en las instalaciones de la Sociedad Rural, se realizará una venta especial de vaquillonas [illegible]

[illegible] los caminos, a raíz de la lluvia de ayer.

Posiblemente mañana, si el tiempo se mantiene despejado, se reanudan dichos servicios.

Agronomía Regional. — Ha sido puesto en circulación el boletín de la Agronomía Regional correspondiente a los meses de febrero y marzo último.

La entrega contiene abundante material informativo y un artículo técnico sobre el carbón del trigo.

M. de Agricultura. — Hoy es esperado en ésta el delegado regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Ennio Spriagelo.

El citado funcionario realiza el viaje por motivos vinculados al cargo que desempeña.

Escolares. — La dirección de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres número 29 "Eva Perón" de nuestra ciudad informa que continúa abierta la inscripción en las especialidades de corte y confección, lencería, etc., pudiendo efectuarse el trámite los días martes y viernes con el horario de 8 a 10.

Esta escuela ha ocupado el primer lugar en el cuadro de honor de producción, zona norte, por cuyo motivo su directora la señorita Catalina Tomagnone, ha recibido felicitaciones.



SAN JUSTO

Se preparan cursos de divulgación del 2o. Plan Quinquenal

SAN JUSTO, 20. — La comisión de propaganda y prensa de la escuela normal mixta de esta localidad con la colaboración de los inspectores de zona Sres. Jesús P.B. Andrada y Eduardo Simes, organizan los cursos de divulgación del 2o. plan quinquenal que se dictarán en el citado establecimiento de enseñanza, del 23 al 27 del mes en curso.

A tal efecto ya se han tomado las medidas tendientes a dar a los mismos la mayor difusión y se ha invitado a las autoridades distritales, del departamento, maestros y público, con lo que se espera han de contar los mismos con elevada concurrencia.

Quejas de vecinos. — Con frecuencia se hacen sentir las protestas de muchos vecinos por los malos olores que emanan de lugares que, aun contraviniendo las ordenanzas, los destinan a la crianza de cerdos. Esto ocurre dentro de la planta urbana y en zonas densamente pobladas y aunque se han presentado quejas a las autoridades respectivas en diversas oportunidades, no se sabe que se hayan adoptado medidas para conjurar el mal, puesto que el vecindario sigue quejándose ante lo que estima una absoluta despreocupación de quienes tienen la obligación de vigilar la salud y tranquilidad del pueblo.

También se sienten las protestas por los ruidos molestos que dificultan las audiciones radiales, lo que se debe a la falta de filtros en los motores de heladeras, bombeadores y otros artefactos eléctricos.

Bodas de plata. — Con motivo de cumplir sus bodas de plata matrimoniales, los esposos José A. Ben y Virginia Ortiz, hicieron oficiar una misa en acción de gracias y reunieron en su domicilio a familiares y amistades íntimas.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Avalos-Romero, celebra el advenimiento de una niña a la que pusieron el nombre de María Elena.

SAN CRISTOBAL

Tendrá su local propio la biblioteca popular Juan Bautista Alberdi

SAN CRISTOBAL, 20. — La nueva directiva de la biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi" que funciona en un local provisorio en el establecimiento escolar que lleva el nombre del prócer en el barrio José Díaz, viene trabajando activamente en favor de la institución recientemente reorganizada.

Actualmente se realizan trámites para la adquisición de un terreno, ubicado en el citado barrio, con destino a la futura sede social de la institución; trámites que seguramente han de verse coronados con el éxito.

La comisión organiza con este fin un festival para el domingo próximo en la vecina casa quinta del señor Juárez, (ex-Kolliker), para allegar fondos, destinados al plan de referencia.

Balance de la comuna: La comisión de fomento dió a conocer el balance correspondiente a febrero último, el que arroja las siguientes cifras: Ingresos, saldo mes anterior, $ 45.377.24; ingresos varios mes de febrero $ 43.790, total $ 88.[illegible]. Egresos, $ [illegible], saldo que pasa al 1o. de marzo $ [illegible].

Cuenta construcción matadero: El saldo del mes anterior era de $ 182. Fué depositada a esta cuenta especial la suma de $ 7.000, el mes próximo pasado.

Cuenta pavimentación: Saldo mes de enero $ 2.[illegible], ingresos mes de febrero $ [illegible]; total $ [illegible].

Colegio Nacional: Se llevará a cabo en el período comprendido entre los días 23 y el 27 del cte. mes, el segundo ciclo de divulgación del segundo plan quinquenal, disertaciones que estarán a cargo de profesores de esa casa de estudios.

Un gesto simpático: La Srta. Nelly Vilman Galtali, electa reina del carnaval como representante del Club General Belgrano, hizo donación de un bono postal por $ 500 a la citada institución que le fuera adjudicado como premio en las citadas fiestas.

El acto de entrega del citado bono, se realizó en un reciente festival patrocinado por el referido club.

Fallecimiento: Ha provocado pesar el fallecimiento del Sr. Vicente Cena acaecido en forma inesperada. El extinto estaba radicado en ésta y se dedicaba a las actividades comerciales.

ESPERANZA

Para la provisión de luz se estima necesario un equipo de emergencia

ESPERANZA, 20. — Una nueva interrupción del servicio eléctrico que provee la usina de Calchines de esa capital a esta ciudad se prolongó por espacio de 18 horas como consecuencia de la tormenta registrada anteanoche.

La frecuencia con que se registran tales anomalías repercute en las actividades normales de Esperanza, lesionando intereses generales y creando serias molestias a la población.

Se estima necesario entonces que las autoridades [illegible] ... [illegible] continuidad de tan importante servicio, cuando se operan interrupciones como la señalada.

El problema lácteo: El Centro Industria y Comercio haciéndose eco del problema que plantea a los tamberos la falta de pago por parte de los industriales lácteos desde hace tres meses, ha dispuesto cursar notas a las autoridades nacionales interesándolas en la adopción de las medidas conducentes a superar de inmediato el problema. En el mismo sentido se dirigirá la entidad a la Federación Económica de la provincia.

Mal estado de tres puentes: El Centro Industrial y Comercio ha dispuesto hacer gestiones ante las autoridades interesándolas en la pronta reparación de los puentes carreteros Vidal, Cululú y Grutly de este departamento, que se encuentran en malas condiciones de tránsito con los consiguientes perjuicios para la economía de la zona y los intereses de Esperanza de la cual es tributaria.

Asamblea de Unión Bochas: Hoy a las 21 se realizará la asamblea anual del Club Unión Bochas a los efectos de considerar la memoria y balance del ejercicio y proceder a la renovación de la mesa directiva.

Demostración: Mañana a las 20.30 en el Bar La Dorada, será servida una cena en honor de los pilotos del Club de Planeadores Esperanza, Gerardo García y Luis Vastik, que le ofrecerán los aficionados locales con motivo de la brillante actuación que han tenido en la disputa del 3o. Concurso Nacional de Vuelo a Vela realizado en Córdoba.

Tribunal de Penas: Ha quedado constituído el Tribunal de Penas de la Liga Esperancina de Fútbol, organismo que integran las siguientes personas: presidente, Dr. Rolando Abarca; secretario, Sr. René Ruggiero; vocales titulares, Aldo H. Cammisi, Dr. Aldo M. Bustos y Cesáreo Mansilla; suplentes, Jorge P. Fouga, Juan Kaiser, Antonio Spies y Atilio Hunzicker.

Se prepara un plan de lucha contra las malezas en E. Ríos

PARANA, 20. — Como consecuencia práctica de las Primeras Jornadas Entrerrianas de Lucha contra la Malezas que auspiciara la delegación regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y que se llevaron a cabo los días 11, 12 y 13 de febrero ppdo., hoy se reunieron los miembros de la comisión designada para presentar el plan de lucha a llevarse a cabo en todo el territorio de la provincia. La comisión está presidida por el delegado regional Dr. Antonio Banzá, e integrada por el Ing. Agr. Andrés César Torres y perito agrónomo Luis Alberto Spedalieri por la Dirección de Lucha contra las Plagas; Ing. Agr. Waldemar Mota e Ing. Manuel Gondell, por la Dirección de Agronomías Regionales; Ing. Agr. Urbano F. Rosbaco, por la Dirección de Estaciones Experimentales; Ing. Agr. José Lerner, por la Cámara de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, e Ing. Agr. Juan Carlos Aldao y Juan C. Blanco, por la Dirección de Agricultura y Colonización de la Provincia.

Beneficios para el personal del Banco de Entre Ríos

PARANA, 20 — El directorio del Banco de Entre Ríos ha resuelto instituir el plan de gratificación para jubilados e incapacitados, cuyo proyecto fuera elevado por la sociedad mutual de empleados de la misma institución.

Con la implantación de este nuevo beneficio los empleados del banco que se jubilen o retiren por incapacidad física recibirán una gratificación oscilante por ahora entre siete a ocho mil pesos, cuya mayor parte estará a cargo del banco y el resto será costeado en aporte solidario por todo el personal.

Adquisición de semillas

PARANA, 20 — La Dirección de Agricultura y Colonización de la provincia adquirirá semillas de trigo, lino, avena y Phalaris Minor, con destino a las siembras en las reservas fiscales de las colonias oficiales. Invertirá en esta compra la suma de 30.000 pesos.

Lista de precios máximos

PARANA, 20 — En la Dirección de Abastecimiento y Contralor de Precios se encuentra a disposición de los comerciantes la lista actualizada de precios máximos de comestibles, artículos del hogar y bebidas para ser colocadas a la vista del público.

Los comerciantes del interior de la provincia deben recurrir a los correspondientes organismos de su localidad.

Empadronamiento de inmuebles

PARANA, 20. — La Dirección General del Catastro ha destacado comisiones de avaluadores a fin de empadronar y avaluar numerosos inmuebles cuyos propietarios no han cumplido con la exigencia legal de declararlos, ni denunciado mejoras introducidas en los mismos.

Los propietarios que se encuentren en tal situación deberán proceder de inmediato a efectuar las citadas declaraciones a fin de no agravar su situación frente a las penalidades que fija la ley para los infractores.

Reunión de centros agrarios

PARANA, 20. — El consejo directivo de la Unión de Centros Gremiales Agrarios ha dispuesto realizar en breve una reunión en la que participarán todos los presidentes de los centros agrarios de la provincia y otros dirigentes de esas agrupaciones gremiales.

Distinción al Tte. Leandro Ruiz Moreno

PARANA, 20. — El teniente 1o. (R.A.) don Leandro Ruiz Moreno, director del Museo Histórico "Martiniano Leguizamón", ha sido designado miembro correspondiente en Paraná del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, con asiento en la capital federal.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 20. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, obteniendo el primer premio el número:

19027

Los premios siguientes correspondieron a las cifras: 6261 10003 16323 29631 10454 22711 23214 30275 7097 13908 14485 17853 25341 28243 28183 31033 33143.

Hallazgos y extravíos

El señor Cándido Sánchez, ferroviario, domiciliado en S. Martín 3243, hizo entrega el día 16, de un monedero con $ 22,18 que encontró en horas de la mañana en la misma arteria frente al 4237. Dicho monedero con el dinero está a disposición de quien lo haya extraviado.

[illegible] ... [illegible] ido de una medalla de oro, en forma de corazón, extraviada hace días en el trayecto de Juan de Garay y Avenida Freyre al Colegio Normal. Dicha medalla tiene, de un lado una imagen religiosa y del otro la inscripción: "Recuerdo de la primera comunión - Tina y primos 20-11-1949".

—En la vía pública ha sido extraviada una alianza de oro con las iniciales A.T.E. e [illegible]. La devolución en Crespo 2841, será gratificada.

—Ha sido depositado en este diario un monedero conteniendo dos llaves, encontrado ayer en el Parque del Sur, que ponemos a disposición de quien lo haya extraviado.

Se acusa a un lechero de haber lesionado a un peón de reparto

Las autoridades policiales de la seccional 1a. están instruyendo sumario para establecer debidamente una imputación de extorsión y lesiones en la persona de un menor, formulada contra Antonio Catalia, de 21 años, soltero, lechero, domiciliado en calle Entre Ríos 2484, quien se encuentra detenido.

Anoche, a las 21.15, Francisco B. Arias, de 43 años, con domicilio en Roque Sáenz Peña y Uruguay, se presentó a la comisaría 1a., poniendo en conocimiento de dichas autoridades que su hijo, Hermenegildo, de 13 años, por cuestiones que no alcanzaba a comprender había sido atacado a puñetazos por su patrón, el citado Catalia, resultando debido a ello con lesiones en los ojos. Inmediatamente el menor fué atendido por el médico de policía y detenido el acusado, quedando traslado de las diligencias efectuadas, por razones de jurisdicción, a la comisaría 1a., que las prosigue.

De lo averiguado hasta ahora, según se informa en el parte de la Oficina de Prensa, surge que el día anterior, a eso de las 17, mientras Catalia y el menor Arias efectuaban el reparto diario de leche, al llegar a Juan de Garay y 25 de Mayo, donde descendió éste para llevar mercaderías hasta una finca cercana, se demoró en su cometido, según dijo el menor en razón de hallarse cansado, debido a que trabaja en el reparto desde las 4 de la madrugada hasta las 19; pero la explicación, no fué, parece, del agrado del principal, quien tras de recriminar al menor lo atacó a golpes de puño, causándole las lesiones que presenta. Del hecho tiene conocimiento el magistrado competente.

En forma accidental se hirió ayer en una mano

En su domicilio, 1 de Febrero y Aguado, Roberto Máximo Vergara, de 18 años, casado, anoche a las 22.30 se lesionó en forma accidental. Intentaba Vergara destapar una botella con vino, cuando el envase se rompió y debido a ello resultó con una herida cortante en la mano derecha. El accidentado fué atendido en el hospital 17 de Octubre. Personal de la comisaría 4a. efectuó las averiguaciones respectivas.

Un menor se suicidó en la ciudad de Salta

SALTA, 20. — El suicidio de un menor ha provocado profunda impresión en esta ciudad.

La víctima fué Víctor Luis Zelara. Sus padres, que habían concurrido al partido internacional de fútbol entre un conjunto boliviano y un equipo local, hallaron al hijo muerto en una de las habitaciones de la casa. El menor se quitó la vida, informando en una carta que "estaba cansado de vivir". Sus padres presumen que la trágica desaparición de Víctor Luis fué motivada por el resultado adverso del examen a que fuera sometido anteayer en el Colegio Nacional de esta ciudad. El menor se quitó la vida descerrajándose un disparo de revólver en la sien.

Accidente a un menor

Jugando anoche, a las 23.30, en la glorieta de [illegible] del club Gimnasia y Esgrima, en 4 de Enero y Juan de Garay, Reinaldo Van Lecke, de 12 años, con domicilio en Salta 2130, sufrió un accidente. Corriendo junto al borde, resbaló, y al golpear se causó una herida cortante en la frente, de la que fué atendido en el hospital 17 de Octubre, siendo luego trasladado a su domicilio donde se encuentra en curación. La seccional 1a. de policía actúa.

Una señorita resultó accidentalmente, hoy, con varias quemaduras

Esta mañana, a las 10.45, en su domicilio, 1 de Enero 2884, la señorita Rosa Mazzeo, de 20 años, sufrió un accidente, resultando con quemaduras de las que fué atendida en el hospital 17 de Octubre, las cuales, se informa, no son de gravedad. A la hora referida, la señorita Mazzeo se hallaba planchando con una plancha a nafta, cuando se vió obligada a suspender la tarea porque el combustible se había terminado. Una vecina fué hasta su casa en busca de un poco de alcohol, que luego echó en la plancha. Pero debido a que el recipiente aún mantenía su calor, el alcohol se inflamó, desprendiéndose llamas que alcanzaron las ropas que vestía la señorita Mazzeo, la cual resultó con quemaduras leves en el pecho y cuerpo. Además las llamas dañaron otras prendas de vestir. La seccional 1a. de policía actúa.



Unión jugó bien y se adjudicó el triunfo

Cancha: Colón.
Referee: R. Abad.
Recaudación: $ [illegible]
[illegible]

En el segundo tiempo entraron [illegible]

...

Un partido jugado con empeño y calidad fué éste en el que pudo apreciarse en el equipo local la excelente actuación de sus tres halves y sus dos insiders, Maldana y Greco.

Unión estuvo más que su rival en la ofensiva en el primer tiempo, que le fué desfavorable por el score de 2 a 1, debido al desempeño del guardavalla Musimessi, el excelente internacional que el público tuvo oportunidad de ver, y, también, por la falta de trabazón y aplomo, en ese período, de la delantera de Unión.

El team local contó ya en el segundo tiempo con una defensa segura y con una delantera penetrante que continuó recibiendo el apoyo de la línea media.

En Newell's, adelante, lo mejor fué Tacchi; peligroso y oportuno, fué la verdadera pesadilla para los defensores rojiblancos.

Integrando el equipo de Newell's debutó Oscar Cantero, el que fuera arquero de Unión; su actuación no estuvo acorde con sus reconocidas condiciones.

San Lorenzo jugará hoy con Botafogo

BUENOS AIRES, 20. — Se iniciará esta noche el torneo cuadrangular internacional de fútbol con la realización de un encuentro entre los primeros equipos de San Lorenzo de Almagro y Botafogo. Este cotejo tendrá lugar en el estadio de Boca Juniors.

Un partido amistoso

En cancha de San Lorenzo de Almagro jugarán esta noche a beneficio de Futbolistas Argentinos Agremiados los conjuntos de Racing y River Plate.

Gozálbez enfrentará al rosarino Mendieta

Ha sufrido una modificación el programa de peleas que se cumplirá esta noche en el Pabellón Deportivo. En efecto, no podrá combatir el rosarino Ricardo Correa, que sufrió una lesión en una mano, y será reemplazado por Antonio Mendieta, con quien se medirá el santafesino Miguel Gozálbez.

En consecuencia, el programa de combates que se cumplirá es el siguiente: [illegible]

Festival en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL (Corresponsal). Realizará el Club Independiente un nuevo festival de box, con la actuación de los boxeadores amateurs de los clubes "América" de Paraná y del Boxing "Rubén Dávila" local.

El orden de las peleas es el siguiente: Albino Berón v. Justo Suárez, Francisco Torres v. Carlos Martínez; Virgilio González v. Miguel Ramírez; Luis Vázquez v. Osvaldo Reynoso; Oscar Rabinzi v. Juan González. Los nombrados en primer término locales. Además completará el programa cuatro interesantes preliminares entre aficionados locales. Las peleas entre los elementos locales y de Paraná serán cada una a cinco rounds.

Nueva C. D. en el Club F. Sarmiento

En la reciente asamblea del Centro Cultural y Deportivo "Fragata Sarmiento", fué elegida la nueva comisión directiva, la que está compuesta por las siguientes personas:

Presidente, Atilio Batalla; vice, Felipe Bianco; secretario, Jaime Lerman; pro, Roque Montesano y tesorero, Felipe Costamagna.

BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO"

Convocatoria a elecciones y a asamblea general ordinaria

Convócase a los señores asociados para el día 22 del corriente a elecciones de 15 a 22 horas y a asamblea general ordinaria a las 22 horas en su sede social de calle [illegible]

[illegible]

Por disposición Juez de Paz Llambí Campbell, don Luis V. Tibaldo se hace saber: Que en autos [illegible] se ha dispuesto que el rematador designado Domingo L. [illegible] proceda a vender en pública subasta y mejor postor [illegible] — Llambí Campbell, marzo 17 de 1953. — Luis V. Tibaldo, juez de paz. Juan Cabré, secretario. [illegible]

Dos punteros en el torneo de ajedrez

Ayer fué día de descanso para los maestros que vienen disputando en Mar del Plata uno de los torneos internacionales de ajedrez más importantes. A esta altura del mismo y finalizadas todas las partidas, hasta la cuarta ronda inclusive, el veterano ex campeón argentino Carlos E. Guimard encabeza la tabla de posiciones conjuntamente con el yugoslavo Svetozar Gligoric que sobre cuatro partidas obtuvieron 3½ puntos. La colocación de los participantes es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Guimard	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Gligoric	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Najdorf	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Maderna	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Eliskases	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
J. Bolbochán	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Steiner	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Letelier	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ojanen	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. Cacharna	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trifunovic	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]
J. Bolbochán	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilnik	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rossetto	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carvalho	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jáureguy	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Medina	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Schocrón	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wexler	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bergraist	[illegible]	—	—	[illegible]	0

Hoy se juega la 5a. ronda que comprende estas partidas: Jáureguy v. Ojanen; Najdorf v. Bergraist; Guimard v. Maderna; Wexler v. Steiner; Julio v. Jacobo Bolbochan; Eliskases v. C. Gacharna; Gligoric v. Rossetto; Letelier v. Carvalho; Pilnik v. Medina y Schocrón v. Trifunovic.

Una franquicia para los ciclistas locales

El Jefe de Policía de La Capital, señor Rafael Amatti ha resuelto, de acuerdo con un pedido formulado por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, que los ciclistas afiliados a la Federación Ciclista Argentina o sus filiales podrán adiestrarse en las distintas rutas cercanas a nuestra ciudad sin necesidad de colocar timbre, farol, guardabarros y otros accesorios que resultan molestos para quienes se adiestran.

El permiso ha sido acordado para que los ciclistas realicen su adiestramiento durante el día y deberán presentar a las autoridades que lo soliciten su carnet-licencia.

Agasajarán a G. L. Trentino

Con motivo de contraer enlace próximamente el ciclista José Luis Trentino será objeto de una demostración despidiéndolo de la vida de soltero, por parte del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, sus amigos y simpatizantes.

Este acto, que consistirá en una cena que se realizará en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima en Ciudadela, se llevará a cabo el 21 del corriente a las 21, pudiendo los interesados retirar o reservar su tarjeta en la secretaría del club, T. E. 12922 y a T. Martín 32912, C. Gervasoni 23442, C. Cortoni 18549, M. Muñoz 40206, C. Coronel, R. Aldao 3457 y F. Pronc 32252.

River Plate jugará con Unión en ésta

El martes o el jueves de la próxima semana —la fecha será fijada probablemente esta tarde— se presentará en nuestra ciudad el conjunto de primera división del Club River Plate de Buenos Aires, que se medirá en horas de la noche con el equipo del Club Unión.

Según lo convenido, River Plate deberá presentarse en nuestra ciudad con todos sus jugadores titulares y por esta circunstancia el encuentro habrá de provocar gran expectativa.

Adoptó resoluciones la directiva de Unión

La comisión directiva del Club Unión resolvió, entre otras cosas, devolver al Club River Plate al jugador Jerónimo Parra y transferir a Nueva Chicago al puntero Oscar Del Castillo. Además, rescindió los contratos de los jugadores siguientes: Norberto De Felipe, Tulio Zárate, Miguel Angel Sánchez, Eduardo Oliva, Rubén Ferrari, Fulvio Condoleo y Dante Habichayn. Fueron dejados en libertad de contratación los siguientes: Juan C. Bruzzone, Rómulo Mieres, Oscar Cantero, Marcelo Giménez, Juan C. Cantero, Juan Tabarés y Aldo Guindón.

Una demostración

Un grupo de dirigentes y asociados del Club Unión ofrecerá esta noche una demostración al Sr. Esteban Genero con motivo de haber cumplido 23 años en el cargo de cobrador de la entidad.

Bochas ::

Preparativos para el certamen argentino

SAN CRISTOBAL (Corresponsal). — Continúa trabajando activamente la Federación Sancristobalense de Bochas bajo la presidencia de su titular Sr. Raymundo Pelagatti, y con la intensa colaboración de los demás dirigentes y miembros de las distintas subcomisiones que prestan su concurso para lograr el mejor de los resultados en el 19o. Campeonato Argentino de Bochas [illegible]

[illegible]

con lo que se descuenta el éxito del torneo. En cuanto al equipo representativo de la Federación Sancristobalense, estará integrado con el concurso de los siguientes jugadores: Pedro Viotto (bochador), Erasmo Rivas y Basilio Imohoff (medios) y Ramón Fernández (puntero). Los partidos en su totalidad se disputarán en cinco zonas, (tres) en las canchas techadas del [illegible]

[illegible]

Basquetbol ::

Programa de mañana en la cancha de Unión

Dos interesantes encuentros de basquetbol se cumplirán mañana por la noche en el cuadrilátero del Club A. Unión. Los conjuntos femenino y masculino de la entidad local cotejarán fuerzas con sus similares de Tramfuerza y Provincial de la ciudad del sur.

Es indudable que cuando actúa un conjunto foráneo en nuestra ciudad, su presentación despierta considerable interés entre los aficionados. Eso es lo que ha ocurrido en esta oportunidad con el partido que jugarán los conjuntos masculinos de Provincial y Unión. Existe marcada expectación por ver nuevamente en acción al "cinco" rojiblanco que se ha venido preparando con esmero y dedicación para el compromiso de mañana.

El primer encuentro de la noche lo realizarán los equipos de segunda divisiones femeninas de Tramfuerza y Unión. Ambos poseen elementos de reconocidos méritos. Unión marcha primero en la tabla de posiciones de su categoría demostrando ser el más capacitado de todos cuantos militan en su división.

En los últimos encuentros han tenido una actuación destacada las jugadoras María E. Mercier, Noemí Martínez y Lidia Morel. Por su parte Tramfuerza cuenta con jugadoras como Mabel Beltrán, Teresa Viera, y Nelly Monterrubianesi que en más de una oportunidad han demostrado sus condiciones.

El programa preparado para mañana en Unión es el siguiente: A las 21.15, femenino, Tramfuerza vs. Unión. Demostración de lucha libre a cargo de atletas del Club Provincial y a las 22.30, masculino, Provincial vs. Unión.

Los partidos de hoy

[illegible]

correspondientes al campeonato oficial. Los resultados que se registraron fueron éstos:

Cuarta: Universitario 25, ASOEM 23; Ferroviario 41, C. Guadalupe 26.

Segunda femenina: Kimberley 72, Reservistas 15; Batranquitas 17, Escalante 16.

Unión-República

Podemos adelantar que el Tribunal de Justicia de la Asociación ha dispuesto que República del Oeste y Unión disputen los seis minutos que faltan para completar el partido que fuera suspendido a raíz del incidente ocurrido en la cancha de la avenida Freyre. Dispone también el cuerpo disciplinario que se jueguen los minutos que faltan sin público.

El campeonato mundial

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP). — En los partidos de la rueda de finalistas del campeonato mundial de basquetbol se produjo la sorpresa de la derrota francesa frente a las muchachas de Chile y la de Argentina ante las paraguayas. Estas tomaron la delantera en el segundo cuarto y ya no volvieron a perder con dos tantos de ventaja: 33 a 31.

En general todas las paraguayas contribuyeron al triunfo.

Viajará a Europa María T. de Weiss

BUENOS AIRES, 20. — La conocida campeona y jugadora de tenis Sra. María Terán de Weiss, anunció que con la representación oficial del gobierno argentino viajará el mes próximo con destino a Europa [illegible]

[illegible]

Entregarán premios a pelotaris de Gimnasia

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

[illegible]

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

Mercado de Títulos

[illegible]

Colón y Newell's se medirán en Rosario

Las autoridades de los clubes Colón y Newell's Old Boys han concertado un partido que tendrá lugar el domingo a las 17 en Rosario.

La delegación de Colón, presidida por el titular Sr. Ghiano, partirá el domingo a las 8.30 y viajarán los jugadores que actuaron en los recientes cotejos.

Habrá una práctica

Mañana a las 18 habrá una práctica en cancha de Colón citándose a todos los futbolistas profesionales.

Las eliminatorias de mañana en S. Francisco

Se realizarán mañana las pruebas eliminatorias correspondientes a la competencia automovilística de fuerza libre y limitada que se llevará a cabo el domingo en San Francisco de Córdoba.

La jornada del domingo comprenderá la realización de dos series de fuerza limitada; una de fuerza libre y una serie complementaria de 10 vueltas cada una. La competencia final se disputará sobre 20 circuitos.

Participarán en la prueba los santafesinos Natalio Castaudella y Francisco González.

Resoluciones de la comisión de la Fed. Atlética Santafesina

Se reunió la directiva de la Federación Atlética Santafesina, tratándose numerosos asuntos de interés para los atletas locales.

Fichaje médico: Se resolvió que en lo futuro no se permitirá participar a ningún atleta en las competencias oficiales, sin el certificado que otorga el Departamento de Medicina del Deporte [illegible]

[illegible]

Citaciones

[illegible]

Muy pocos aprontes se registraron hoy

Como consecuencia de la intensa lluvia caída en los últimos días, fueron muy pocos los aprontes que se registraron esta mañana en una cancha convertida en un verdadero fangal. A pesar de los muchos caballos que se encontraban en la pista fueron pocos los que ensayaron, limitándose los profesionales a tender sus pingos.

Damos a continuación los aprontes registrados en nuestro carnet:

[illegible] metros

[illegible]

700 metros

QUEBRACHO, I. [illegible]
ATRASADA, I. Moncada [illegible]

Otras informaciones

Se hallan en venta en el stud Marfred los caballos Montero y Post Audemer. Ambos se encuentran en pleno training y ostentando un excelente grado de preparación.

1a. carrera — P. "Chamorro" — [illegible] mts. — A las [illegible]

1 BANDOLINA [illegible] J. B. Cabrera
2 TASTAI [illegible]
3 CABO FIRME [illegible]
4 CACHIVACHERO [illegible]
5 CHUNCACO [illegible] X. X.
6 DON JORGE [illegible] C. Ayala
7 VIRGENCITA [illegible] X. X.
8 DON MANUEL [illegible] J. Arbatti
9 PICO BLANCO [illegible] E. Porcel
10 URUGUAYANA [illegible] X. X.

2a. carrera — P. "Chaparrón" — [illegible] metros — A las [illegible]

1 RUMBA [illegible] X. X.
2 BOQUERON [illegible] J. B. Cabrera
[illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

[illegible]

Ha quedado libre el arquero R. Ferrari

Después de prestar su concurso al Club Unión desde 1945, ha quedado libre de contratación el guardavallas Rubén [illegible] Ferrari. En algunas oportunidades Ferrari integró el conjunto superior en partidos amistosos y mostró en ellos las excelentes condiciones que exhibiera jugando en los conjuntos de divisiones inferiores y en el superior que actúa en la Liga.

Ferrari es probable que preste su concurso a Sportivo Belgrano, de San Francisco, entidad que está interesada en lograr sus servicios. Asimismo, entidades de Rafaela y Esperanza desean contratarlo.